



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

—
AÑO 2023



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MINISTERIO DE DEFENSA
(MIDE)

MEMORIA INSTITUCIONAL

—
AÑO 2023



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MINISTERIO DE DEFENSA
(MIDE)

ÍNDICE

I. RESUMEN EJECUTIVO	3
1.1 Principales logros acumulados de la gestión de gobierno 2020-2024.....	8
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	11
2.1 Marco filosófico institucional	11
a. Misión	11
b. Visión	11
c. Valores	11
2.2 Base legal	16
2.3 Estructura organizativa	20
2.4 Planificación estratégica institucional.....	22
III. RESULTADOS MISIONALES	26
3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales	26
IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	91
4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera	91
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos	92
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos.....	95
4.4 Desempeño de la Tecnología	99
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	103
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	119
5.1 Nivel de la Satisfacción con el Servicio	119
5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información.....	120
5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias.....	120
5.4 Resultado Mediciones del Portal de Transparencia	120
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	121
VII. ANEXOS	122
a. Matriz de Logros Relevantes (Datos Cuantitativos).....	122
b. Matriz de Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP).....	128
c. Matriz de principales indicadores del POA.....	129
d. Resumen del Plan de Compras.....	133



I. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de memorias de rendición de cuentas se ha elaborado conforme a los parámetros de la Guía de Elaboración de Memorias Institucionales 2023, publicada por el Ministerio de la Presidencia de República Dominicana. Por consiguiente, los logros que se exhiben en este documento están basados en los 5 ejes que conforman el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024, del Ministerio de Defensa (MIDE), así como también de los resultados de las áreas transversales y de apoyo, servicios al ciudadano, transparencia institucional y anexos.

Durante el año 2023, las instituciones y dependencias del MIDE, han enfocado su accionar apegadas estrictamente al sagrado compromiso constitucional de garantizar la defensa y seguridad nacional, de cumplir fielmente con el marco legal vigente, y al mismo tiempo demostrar la importancia de su rol como pilar y sostén del Estado dominicano.

Con el objetivo de desarrollar un sistema integrado de seguridad fronteriza, se ha ejecutado el 76%, con relación a la obra ejecutada del proyecto de inversión pública titulado “Verja Inteligente entre República Dominicana y Haití”, para una inversión de RD\$1,225,791,997.63, lo que contribuyó a fortalecer el dispositivo de seguridad implementado en la frontera terrestre, con el fin de contrarrestar los riesgos y amenazas a la seguridad nacional.

En el marco del fortalecimiento de la defensa nacional, el Ejército de República Dominicana, cumpliendo con su rol misional como fuerza terrestre de defender la integridad, soberanía e independencia de la Nación, realizó 55,171 patrullas de vigilancia y seguridad en la frontera terrestre bajo la responsabilidad de la 3ra. Brigada de Infantería, en la provincia de San Juan de la Maguana, 4ta. Brigada de Infantería, en la Provincia Valverde del Municipio de Mao y la 5ta. Brigada de



Infantería en la Provincia de Barahona, lo que representó un 100% de la meta planificada del período; dicho incremento se debió a que se activaron más patrullajes para el reforzamiento de la frontera, con una inversión de RD\$1,527,166,193.57, contribuyendo al aumento de las capacidades del ERD, para abordar y afrontar los riesgos y amenazas en la zona fronteriza terrestre, logrando disminuir los actos delictivos en el territorio nacional.

Asimismo, la precitada institución adquirió 2 aeronaves tipo helicóptero, marca Bell, modelo 206B (TH-67), seriales número 5144 y 5179 respectivamente, con una inversión de US\$2,000,000.00, a una tasa de 55.2476, equivalente en pesos dominicanos a RD\$110,495,200.00, para ser utilizados en operaciones de búsqueda y rescate, evacuaciones médicas, entrenamientos, y otras misiones en las que se requieran elementos de caballería aérea.

En ese mismo orden, la Armada de República Dominicana, como fuerza naval de la nación, realizó un total de 11,901 operaciones de patrullaje a lo largo de las fronteras marítimas, representando un 90% del total planificado para el año 2023. El monto total invertido fue de RD\$ 182,773,918.45, también realizó 46,299 operaciones terrestres en las diferentes zonas navales, lo que representa el 90% del total planificado para el periodo, con una inversión de RD\$ 376,788,417.46, lo que permitió incrementar las capacidades de respuesta operativa de la ARD, para abordar y afrontar los riesgos y amenazas en las fronteras marítimas, logrando un mayor control de la seguridad y defensa de nuestras costas, puertos, marinas deportivas, aguas interiores y aguas territoriales.

En tanto que, la Fuerza Aérea de República Dominicana, realizó 128 patrullas aéreas, representando un 100% de las patrullas planificadas en el periodo, para una inversión de RD\$ 48,181,997.75. Por otro lado, se adquirieron 4 helicópteros Bell UH-1H Huey, lo que representa el 100% de los helicópteros planificados para adquirir en este periodo, para una inversión de RD\$538,265,000.00



contribuyendo significativamente a fortalecer el control y protección del espacio aéreo de la nación,

Asimismo, el Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFronT), desempeñando su papel como cuerpo de defensa, llevó a cabo un total de 11,786 patrullas en la zona fronteriza en las provincias, Dajabón, Montecristi, Independencia, Pedernales y Elías Piña, en el periodo del 2023, lo que representa el 100% del total de patrullas planificadas, con una inversión de RD\$ 401,272,815.36, de los fondos del presupuesto del CESFronT, lo que contribuye a fortalecer los controles de seguridad fronterizos en los cruces formales y áreas asignadas al CESFronT, teniendo un impacto en la disminución de la migración irregular, trata y tráfico de personas, contrabando de mercancías, depredación ambiental, sustancias controladas, robo de ganado y vehículos, entre otros ilícitos.

En lo relativo al segundo eje estratégico, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los miembros de las Fuerzas Armadas, es importante resaltar como un logro de gran trascendencia, la implementación de un aumento salarial para todo el personal militar distribuido según el rango, con incrementos que van desde un 4% hasta un 44%. Este ajuste abarca el 100% de lo planificado para el año 2023, con una ejecución total de RD\$10,368,862,365.33. Este incremento no solo beneficiará directamente a los militares, sino que también contribuirá a mejorar la calidad de vida de sus familiares mediante el fortalecimiento de su poder adquisitivo.

En ese mismo orden, a través del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA), resultaron beneficiados 100 miembros de las Fuerzas Armadas mediante sorteos de Bonos de Primera Vivienda, lo que representa el 33.3 % del total planificado durante este año. El monto entregado a cada miembro fue de RD\$400,000.00, lo que generó una inversión de RD40,000,000.00. Gracias



a estos bonos los beneficiarios pueden obtener el pago inicial para adquirir su primera vivienda de bajo costo lo que les permite mejorar su calidad de vida y la de su familia.

En cuanto al desarrollo de las capacidades de seguridad y defensa interna para el apoyo a la autoridad civil, la Fuerza de Tarea “Ciudad Tranquila” (CIUTRAN), ha llevado a cabo 13,843 operativos de seguridad interna y ciudadana en colaboración con la Policía Nacional, realizados en el Distrito Nacional y en las provincias de Santiago de los Caballeros, Duarte, Espaillat, Monseñor Nouel, Monte Plata, Barahona, Peravia, La Romana y La Altagracia, abarcando el 100% de la planificación prevista. Para estas operaciones se destinó un monto de RD\$205,782,005.25, proveniente de los fondos del presupuesto del MIDE; las mismas han sido diseñadas para impactar directamente en la reducción de los actos de delincuencia común, asegurando así la tranquilidad de la ciudadanía.

En ese sentido, el Ejército de República Dominicana, realizó 135,791 patrullas de seguridad ciudadana en el territorio nacional, lo que representa en términos porcentuales un 161.50 % de lo planificado para el año 2023, en las cuales se invirtió la suma de RD\$1,527,166,193.57, para contribuir a la protección a la población y prevención ante cualquier acto que ponga en riesgo su integridad física o sus bienes.

La Armada de República Dominicana realizó 39,963 operaciones de seguridad ciudadana en su área de responsabilidad, lo que representa el 89% de lo planificado para el periodo 2023, con una inversión de RD\$ 61,541,814.00, lo que contribuye a mejorar el apoyo a las autoridades civiles en aras de lograr mayores niveles de seguridad en la ciudadanía.

La Fuerza Aérea de la República Dominicana, realizó 20,510 operativos en su área de responsabilidad, Santo Domingo Este, lo que representa el 52.85% de los



operativos de seguridad planificados, con respecto al periodo 2023, lo que significó una inversión de 64,981,888.00, contribuyendo así, a elevar los niveles de seguridad de la ciudadanía.

Por otro lado, las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas del MIDE, contribuyendo al desarrollo social y económico del país, han graduado 44,557 personas, entre militares, policías y civiles, mediante las becas ofrecidas en los diversos cursos y talleres impartidos en esta escuela, lo que representa el 99% de la meta planificada, con una inversión de RD\$542,529,534.11.

De igual manera, el Servicio Militar Voluntario graduó a 2,549 jóvenes de las diferentes provincias a nivel nacional, en programas de formación ciudadana fundamentados en la metodología de instrucción militar, que imparte esta institución, lo que representa un 83% del total de jóvenes planificados para el período, con una inversión total de RD\$53,237,600.17, contribuyendo al desarrollo de los principios, valores patrios y familiares, así como a la moral y las buenas costumbres.

Por último, la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE), graduó 188 estudiantes en postgrado, en las áreas de Maestría en Seguridad y Defensa Nacional, Especialidad en Geopolítica, Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Especialidad en Comando y Estado Mayor Conjunto, Naval y Aéreo, así como 115 en programas de grado, en las Licenciaturas Militar, Naval y Aeronáutica. El gasto para este magno evento fue de un costo de RD\$3,426,853.00,



1.1 Principales logros acumulados de la gestión de gobierno 2020-2024

El Ministerio de Defensa (MIDE), con el apoyo y asesoramiento del Comando de Sur de los EE. UU. (SOUTHCOM), lleva a cabo un proyecto para el desarrollo y fortalecimiento de la carrera de suboficiales en el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea de República Dominicana, implementando remozamiento y acondicionamiento de infraestructuras, tales como: aulas, oficinas, multiusos, entre otros, a un costo estimado de RD\$3,722,414.40.

El MIDE y el SOUTHCOM llevaron a cabo una evaluación técnica de los sistemas de comunicación de las FF.AA., a fin de lograr una comunicación segura (encriptada) por radio frecuencia, en operaciones conjuntas entre las aeronaves, embarcaciones y unidades militares terrestres; iniciando la ejecución del proyecto de donación de equipos de comunicaciones para las FF.AA. dominicanas, a través de la instalación y puesta en funcionamiento de 14 radares costeros, con un alcance de 50 millas náuticas, el cual se realizará con fondos no reembolsables.

Para mejorar los servicios de seguridad y guardia interior en lugares estratégicos, se adquirieron destacamentos móviles equipados con paneles solares y cámaras de video vigilancia, que servirán para la gestión de comunicación e internet satelital, radios de comunicaciones VHF y UHF; así como para los operativos de vigilancia, retenes y chequeos que llevan a cabo el Ejército, la Armada y el CESFronT, además de radios de banda aéreas y marítimas y planta de emergencia, con una inversión de RD\$3,760,000.00.

Los miembros de las FF.AA., fueron beneficiados con un aumento salarial de su sueldo por rango, en el año 2021 se realizó un aumento salarial distribuido entre las diferentes escalas, ascendente a RD\$1,974,939,965.81, lo que representó un 32%, además en el año 2022 se realizó otro aumento de RD\$1,619,035,399.79, el cual fue desde un 2% hasta un 20% y en el 2023 se realizaron dos aumentos por la



suma de RD\$10,368,862,365.33, los cuales llevaron desde un 6% hasta un 72%, para un total general de RD\$ RD\$13,962,837,730.93, lo que contribuyó a mejorar la calidad de vida de todos los miembros de las Fuerzas Armadas.

Durante toda la gestión, el MIDE, desarrolló un programa de construcciones y remozamientos de diferentes instalaciones militares (áreas de recreación, instalaciones para entrenamientos, cuarteles, banco de sangre, entre otros) en toda la geografía nacional con un total contratado de RD\$856,465,284.41, entre ellas la construcción del Centro Táctico de Entrenamiento Sierra Prieta con una inversión de RD\$ 413,766, 236.36.

Con el objetivo de desarrollar un sistema integrado de seguridad fronteriza, este ministerio ejecutó RD\$2,105,159,307.00 correspondientes al proyecto de inversión pública, titulado “Verja Perimetral Inteligente Trazado Fronterizo República Dominicana-República de Haití”, lo que contribuye a fortalecer el dispositivo de seguridad implementado en la frontera terrestre con el fin de contrarrestar los riesgos y amenazas a la seguridad nacional.

El MIDE adquirió vehículos, aeronaves y pertrechos militares, con el objetivo de fortalecer las capacidades operacionales de las tres instituciones castrenses y sus dependencias, entregando 306 vehículos de diferentes categorías, por un monto de RD\$603,729,567.02. El Ejército compró 20 vehículos ligeros blindados tipo militar por RD\$437,378,400.00; municiones y componentes por RD\$328,556,346.46; y 2 helicópteros militares por RD\$110,495,200.00. La Armada adquirió 3 guardacostas, con una inversión de RD\$391,680,000.00. Asimismo, la Fuerza Aérea se encuentra en proceso de adquisición de 10 Tucanos R-Experimental, para el patrullaje fronterizo y entrenamiento, con una inversión de USD\$3,205,124.00; 4 helicópteros biturbinas, AW-169, para las operaciones antinarcóticos y de búsqueda y rescate en alta mar, con inversión de USD\$39,440,000.00; 6 helicópteros Bell UH-1H Huey II, con inversión de



USD\$14.700,000.00; un Helicóptero Bell-2606B, por USD\$595,000.00; y 2 aeronaves Dulus TP-75, de ensamblaje local, para ejercer mayor control en la seguridad y defensa del espacio aéreo nacional.

El Cuerpo Especializado en Control de Combustibles (CECCOM), ha realizado desde el 2020 a la fecha, 397 operativos de allanamientos; 4,129 inspecciones a establecimientos comerciales, 3,411 operativos de inspección de transporte de combustibles, mercancías y desechos oleosos; 21,068 patrullas, decomisando 174,476 galones de combustibles, 128,624 botellas de alcohol no aptas para consumo humano o contrabandeados, 125,911 litros de clerén, 26,509,488 unidades de cigarrillos en condición de contrabando, 5,790,988 unidades de diferentes tipos de medicamentos y estimulantes sexuales. Se dismantelaron 19 fábricas de alcohol no apto para consumo y 4 laboratorios clandestinos de fabricación de medicamentos. Estos operativos se realizaron con una inversión aproximada de RD\$105,996,421.05.

En materia de equidad de género, se realizó el lanzamiento del “Plan de Implementación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para las FF.AA. de la República Dominicana 2022-2025”, con una inversión aproximada de RD\$1,045,624.00, que contribuirá al afianzamiento del liderazgo de la mujer militar en el país, aumentando su potencial en los escenarios de mantenimiento de paz y respeto a los derechos humanos.

Se creó el Banco de Sangre y Hemoderivados de las Fuerzas Armadas (BANSAHEFA), en el Hospital Militar Docente “Dr. Ramón de Lara”, con una inversión de RD\$16,067,677.01, facilitando el suministro de sangre de los soldados activos, retirados y sus familiares. Además, fue inaugurado el primer Centro de Atención Integral de las Fuerzas Armadas (CAIFFAA), que ofrece terapias gratuitas para hijos de nuestros miembros, con condiciones especiales, donde se invirtió un monto de RD\$4,196,059.41.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

2.1 Marco Filosófico Institucional

a) Misión

Defender la independencia y soberanía de la Nación, la integridad de sus espacios geográficos, la Constitución, las leyes y las instituciones, combatir el crimen transnacional, promover el desarrollo social y económico del país, mitigar situaciones de desastres y calamidad pública y restablecer el orden público en casos excepcionales, con el propósito de salvaguardar los intereses nacionales en beneficio del pueblo dominicano.

b) Visión

Unas Fuerzas Armadas transparentes, organizadas, capacitadas, entrenadas, equipadas y conformadas por un personal con valores éticos, respetuosos del marco legal de un estado social y democrático de derecho, para servir y garantizar la defensa y seguridad nacional como base de sustentación del desarrollo político, social, económico y tecnológico de una próspera República Dominicana insertada competitivamente en la economía global.

c) Valores

Lealtad: Es el sentimiento manifiesto de adhesión y respeto que tiene un militar hacia la Patria, la Constitución, la Nación, la institución, sus superiores, sus iguales y subalternos, con apego a las normas legales y principios morales.

Honor: Virtud que caracteriza a la persona y que la hace consistente con la esencia de su ser y con los principios que ha prometido defender, respetar y acatar. El honor constituye una virtud de tal naturaleza que conduce espontáneamente al militar a estar dispuesto a rendir la vida si fuera necesario, pero no su honra. El honor significa estar en condiciones de demostrar exactitud en la comprensión de lo que es correcto, estableciendo una clara frontera entre el



bien y el mal y haciendo que, con nuestras actuaciones, la sociedad se enorgullezca de nuestras acciones y de nuestra reputación. Vivir apegado a los principios y valores de las Fuerzas Armadas es la mejor forma y una guía inequívoca de lo que es una vida honorable.

Espíritu de Cuerpo: Conciencia y convicción de pertenencia a las Fuerzas Armadas, que propician y promueven la solidaridad, cooperación, fortaleza, unidad, buena imagen y cohesión de sus miembros hacia fines y objetivos institucionales.

Espíritu de Sacrificio: Actuar con arrojo, intrepidez en cada situación que sea necesaria para defender el bienestar de la Nación. Es una forma superior de entrega que da el valor suficiente para cumplir con la misión. Equivale a superar el temor y a correr riesgos ante situaciones difíciles que puedan representar un daño corporal o poner en riesgo su vida. El coraje impone la reafirmación del espíritu de sacrificio, manteniendo firme sus convicciones y principios ante las amenazas.

Deber: No es más que cumplir con las obligaciones basados únicamente en el sentimiento interior de hacer lo correcto desde el punto de vista ético, moral y profesional. El deber empieza con todo lo que se espera de la persona según las leyes, reglamentos y órdenes vigentes. Se traduce en hacer lo necesario antes de que sea ordenado. Establece la intensidad del compromiso personal con el quehacer institucional, y sitúa al individuo en condiciones de enfrentar los diferentes desafíos y situaciones que conlleva el servicio militar.

Discreción: Sensatez para formar juicio y tacto para hablar u obrar, don de expresarse con agudeza, ingenio y oportunidad. Reserva, prudencia, circunspección. Requiere guardar silencio de los casos que se traten cuando éstos ameriten confidencia.



Probidad: Conducta humana considerada como reflejo de integridad, honradez y entereza.

Pulcritud: Entraña manejo adecuado y transparente de los bienes del Estado.

Responsabilidad: Asumir y aceptar las consecuencias de nuestros actos libres y conscientes. Un elemento indispensable dentro de la responsabilidad es cumplir con el deber o una obligación, ya sea moral o incluso legal, con la cual se ha comprometido. Cuando somos responsables producimos un efecto directo en otro concepto, la confianza. Confiamos en aquellas personas que son responsables. Ponemos nuestra fe y lealtad en aquellos que de manera estable cumplen lo que han prometido.

Respeto: Es el comportamiento orientado a valorar, estimar y guardar la consideración debida a la dignidad humana. El respeto significa reconocer y apreciar la dignidad y el valor característico de toda persona. Este valor hace énfasis continuo en que nuestros soldados son el recurso máspreciado. Tratar a los demás con deferencia y consideración y reconocer sus creencias, tradiciones, costumbres y derechos. Profesamos el respeto a los Derechos Humanos, así como al entorno y al medio ambiente. Respetamos las diferencias, somos tolerantes ante la diversidad dentro del marco de nuestros principios y valores y procuramos mantener el ánimo conciliatorio en todas nuestras relaciones.

Honestidad: Es aquella cualidad por la que la persona elige actuar siempre con base en la verdad y en la justicia. Actuar con rectitud, sinceridad, transparencia y legalidad. Ser rectos, honrados y veraces en todos nuestros actos. Comportarse con integridad, carácter y respeto a las leyes. La honestidad no consiste sólo en franqueza, sino en asumir que la verdad es sólo una y que no depende de personas o consensos sino de lo que el mundo real nos presenta como innegable e



imprescindible de reconocer. La honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás. Refleja el recto proceder del individuo.

Vocación de Justicia: Orienta a los miembros de las FF.AA., a actuar con equidad y sin discriminación por razones políticas, religiosas, étnicas, posiciones sociales y económicas, o de otra índole.

Vocación de Servicio: Se manifiesta a través de acciones de entrega diligente a las tareas asignadas e implica disposición para dar oportuna y esmerada atención a los requerimientos y trabajos encomendados.

Profesionalidad: La Nación confía en nosotros porque somos responsables en el desarrollo de nuestra actividad y porque contamos con un recurso humano calificado. Asumimos con empeño, dedicación y seriedad nuestros compromisos, respetando las normas y leyes establecidas. Fomentamos la formación personal de los miembros de la institución, con una actitud constructiva motivada por la vocación de servicio, en correspondencia con las tendencias modernas de la ciencia y la tecnología, para elevar la capacidad de respuesta a las demandas y necesidades del Estado en el campo militar. El profesionalismo tiene su expresión práctica en la actuación militar digna, consciente, firme, decidida, serena y ponderada, con apego estricto a los principios establecidos en la Constitución, las leyes y reglamentos.

Servicio Desinteresado: Es anteponer el bienestar de la Nación, de las Fuerzas Armadas y de los subordinados al bienestar propio. Servir a la Nación para los fines que la Constitución y las leyes nos han confiado. El militar mantiene una actitud permanente de disposición al servicio.

Solidaridad: Responder con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida, paz, el orden y la seguridad nacional, fomentando la



cooperación ciudadana. Somos solidarios con la sociedad en la que vivimos. Sostenemos la democracia, y apoyamos el desarrollo social y la conservación del medio ambiente, trabajando por un país mejor.

Integridad: Honestidad, transparencia, compostura y decencia en el trabajo. Comportamiento acorde con la ley y las normas sociales, actitud ejemplar en todos los aspectos de la vida, que fortalezcan el honor de la institución y de sus miembros ante la sociedad. Las Fuerzas Armadas de la Nación, esperan de sus hombres en servicio no solo una indudable pericia en el manejo de las tácticas y los sistemas de armas, sino que sean hombres de incuestionable integridad. Este valor está íntimamente relacionado con la honestidad y la rectitud en el obrar. Las Fuerzas Armadas requieren para el servicio de hombres que actúen de acuerdo con las normas morales establecidas no solo en las Fuerzas Armadas sino en todo su entorno social.

Superación Personal: Es la búsqueda continua del mejoramiento integral en el plano individual para contribuir con el desarrollo de la institución militar. La superación personal nace de la íntima convicción del individuo de formularse metas de desarrollo que le permita convertirse en un recurso humano apto y competente, que vaya en consonancia con los niveles de listeza, capacidad, preparación y conocimiento que le demanda el medio en que se desenvuelve.

Perseverancia: Se define como un valor positivo que permite que, mediante un objetivo claro o una meta que justifique el esfuerzo, las organizaciones o los individuos puedan continuar, no rendirse, ante las dificultades, los obstáculos, las frustraciones, el desánimo, las tendencias o los deseos de abandonar una situación. Este valor ayuda a perseguir los objetivos con tesón, acabar lo empezado, mantener la concentración, trabajar con constancia, volver a intentar mejorando el método si los intentos fracasan y alcanzar metas difíciles.



2. Base legal

Ley sustantiva:

- Constitución Política de la República Dominicana del 15 de junio del 2015.

Leyes adjetivas:

- Ley núm. .1-12, sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030.
- Ley núm. 139-13, Orgánica de las Fuerzas Armadas.
- Ley núm..423-06, Orgánica de Presupuesto para el Sector Público.
- Ley núm..139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
- Ley núm..147-02 sobre Gestión de Riesgos.
- Ley núm..200-04 de Libre Acceso a la Información Pública.
- Ley núm..3483-1953, que crea el Código de Justicia Militar de las Fuerzas Armadas.
- Ley núm..3003-1951 sobre Policía de Puertos y Costas y sus modificaciones.
- Ley núm.205-1966, que crea la Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.
- Ley núm..498-06, que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.
- Ley núm..188-11, sobre la Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil.
- Ley núm..66-07, que declara la República Dominicana como Estado Archipelágico.



Convenios internacionales:

- Convenio de Ginebra del 12 agosto de 1949.
- Convenio SOLAS 73-78, para la Seguridad de la Vida Humana en la Mar.
- Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL), de fecha 2 de noviembre de 1973.
- Convenios y tratados sobre Aviación Civil Internacional, trazados por la Organización de Aviación Civil Internacional, OACI.
- Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, de fecha 17 de julio de 1998 (ICC 1998).
- Código Internacional para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP).

Decretos:

- Decreto núm.265-1963, que transfiere los Servicios Tecnológicos a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas.
- Decreto núm.1328-1971, que crea el cargo de Director General de Promoción de las Comunidades Fronterizas (DGPCF).
- Decreto núm.634-1983, que crea el Hospital Central de las Fuerzas Armadas (HCFFAA).
- Decreto núm.3449-1985, que crea al Instituto Cartográfico Militar (ICM).
- Decreto núm.28-1997, que crea el Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC).



- Decreto núm.477-2000, que crea los Comandos Conjuntos de las FF.AA.
- Decreto núm.480-2000, que crea la Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH).
- Decreto núm.481-2000, que crea la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAE).
- Decreto núm.697-2000, que crea la Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las Fuerzas Armadas (COPREMFA).
- Decreto núm.746-2000, que crea al Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP).
- Decreto núm.1194-2000, que crea El Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA).
- Decreto núm.1081-2001, que crea el Servicio Militar Voluntario (SMV).
- Decreto núm.1110-2003, que crea el Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Diez”, (INSUDE).
- Decreto núm.1128-2003, que crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (SVSP).
- Decreto núm.279-2004, que crea el Cuerpo Especializado de Control de Combustible (CECCOM).
- Decreto núm.325-2006, que crea el Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT).



- Decreto núm.189-2007, que establece la Directiva de Seguridad y Defensa Nacional.
- Decreto núm.316-2007, que crea al Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro (CESMET).
- Decreto núm.86-2021, que estructura y reglamenta el Consejo de Seguridad y Defensa Nacional.

Circulares:

- Por una “Patria Segura”: Estrategia Militar Nacional de las Fuerzas Armadas Dominicanas 2000-2020 (revisada al 2007).

Órdenes generales:

- O.G. núm.76-2007 SEFA, que pone en circulación el Manual de Doctrina Conjunta de las FF.AA.
- O.G. núm.35-2019 MIDE, que crea el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia de las Fuerzas Armadas (C5i).



3. Estructura Organizativa

Principales funcionarios del Ministerio de Defensa

Señor

Luis Rodolfo Abinader Corona,

Presidente Constitucional de la República

Autoridad Suprema de las FF. AA y la Policía Nacional.

Teniente General

Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD.

Ministro de Defensa.

Mayor General

Julio Ernesto Florián Pérez, ERD.

Viceministro de Defensa para Asuntos Militares.

Vicealmirante

Ramón G. Betances Hernández, ARD.

Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros.

Mayor General Piloto

Leonel A. Muñoz Noboa, FARD.

Viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos y Espaciales.

Mayor General

Miguel Ángel Rubio Báez, ERD.

Inspector General de las Fuerzas Armadas.

Mayor General

Carlos Antonio Fernández Onofre, ERD.

Comandante General del Ejército de República Dominicana.

Vicealmirante

Agustín Alberto Morillo Rodríguez, ARD.

Comandante General de la Armada de República Dominicana.

Mayor General Técnico de Aviación,

Carlos R. Febrillet Rodríguez, FARD.

Comandante General de la Fuerza Aérea de República Dominicana.



4. Planificación Estratégica Institucional

El Ministerio de Defensa ha elaborado su Plan Estratégico Institucional (PEI), basado en una línea de tiempo de cuatro (4) años, el cual presenta los Ejes y los Objetivos Estratégicos definidos, presentados a continuación:

Eje estratégico No. I

Fortalecimiento institucional de la defensa nacional.

Objetivo estratégico 1:

Potencializar las capacidades del Ejército de República Dominicana, la Armada de República Dominicana, la Fuerza Aérea de República Dominicana, y el Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFronT), a los fines de desarrollar un Sistema Integrado de Control Fronterizo.

Objetivo estratégico 2:

Desarrollar y modernizar los sistemas de mando y control de las Fuerzas Armadas.

Objetivo estratégico 3:

Eficientizar el accionar de los Cuerpos de Defensa y Especializados.

Objetivo estratégico 4:

Fomentar a lo interno y externo de las Fuerzas Armadas una cultura de defensa, de respeto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Objetivo estratégico 5:

Fortalecer las relaciones y alianzas estratégicas con otras fuerzas militares, países y organismos internacionales.



Objetivo estratégico 6:

Mejorar el nivel de listeza operacional de las Fuerzas Armadas.

Eje estratégico No. 2

Mejorar la Calidad de Vida de los Miembros de las Fuerzas Armadas.

Objetivo estratégico No.1

Promover el bienestar de los miembros de las Fuerzas Armadas y sus familias.

Objetivo estratégico No.2

Fortalecer la estructura y cobertura de servicios médicos a los miembros de las Fuerzas Armadas y sus familiares en nuestros hospitales y en los recintos y dependencias militares donde existan Centros de Salud.

Eje estratégico No. 3

Desarrollo de Capacidades de Seguridad y Defensa Interior para el Apoyo a la Autoridad Civil.

Objetivo Estratégico No.1

Fortalecer las operaciones coordinadas, interagenciales y conjuntas.

Objetivo Estratégico No.2

Incrementar la cobertura de vigilancia, protección y preservación del medio ambiente y los recursos naturales en todo el territorio nacional.

Objetivo Estratégico No.3

Fortalecer la participación de las Fuerzas Armadas en el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuestas ante Desastres.



Objetivo Estratégico No.4

Proteger eficientemente las infraestructuras estratégicas nacionales y las instituciones de la República.

Eje estratégico No. 4

Apoyo al Desarrollo Social y Económico del País a través de las Capacidades de las Fuerzas Armadas.

Objetivo Estratégico No.1

Expandir las capacidades de la industria militar, naval, aérea, el Instituto Cartográfico y los Servicios Tecnológicos, orientándolos al desarrollo y producción de los equipos y materiales que sean requeridos para el sostenimiento de las FF.AA., así como otros productos que contribuyan con el desarrollo nacional.

Objetivo estratégico No.2

Fortalecer las relaciones con los sectores productivos de la Nación, a fin de identificar las oportunidades de apoyo y contribución al desarrollo que puedan brindar las FF.AA. así como también suscribir nuevos acuerdos de formación técnico profesional.

Objetivo estratégico No.3

Fortalecer los programas y proyectos que buscan el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en la zona fronteriza e identificar nuevos proyectos que contribuyan al desarrollo nacional.



Eje estratégico No.5

Gestión Institucional, Apoyo Administrativo y Desarrollo Proyectivo

Objetivo estratégico No. 1

Adecuar las políticas públicas y el marco legal normativo de nuestro sistema de seguridad y defensa nacional.

Objetivo estratégico No. 2

Fortalecer la imagen institucional de las Fuerzas Armadas.

Objetivo estratégico No. 3

Adaptar el accionar de las Fuerzas Armadas a los requerimientos de los organismos de fiscalización del Estado en términos de transparencia, controles internos, tecnología de la información y comunicación, entre otros

Objetivo estratégico No. 4

Fortalecer el sistema de educación, doctrina y entrenamiento militar de las Fuerzas Armadas.

Objetivo estratégico No. 5

Fortalecer el desarrollo de actividades deportivas en las instituciones armadas en apoyo al deporte nacional.

Objetivo estratégico No. 6

Fortalecer el Sistema de Gestión Integral del Talento Humano de las FF.AA.

Objetivo Estratégico No. 7

Fortalecer los procesos de transformación y gestión institucional.



III. RESULTADOS MISIONALES

3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales

J-3, Dirección de Planes y Operaciones del Estado Mayor Conjunto (EMACON)

Con el objetivo de desarrollar un sistema integrado de seguridad fronteriza, se ejecutó el 76% programado para el año, del proyecto de inversión pública, titulado “Construcción Verja Perimetral Inteligente Trazado Fronterizos República Dominicana - República de Haití”, para una inversión de RD\$1,225,791,997.63, lo que contribuyó a fortalecer el dispositivo de seguridad implementado en la frontera terrestre, con el fin de contrarrestar los riesgos y amenazas a la seguridad nacional.

En ese mismo tenor, el Sistema de Verja Perimetral Inteligente desarrollada en la frontera domínico-haitiana, pretende integrar: verja física, sistema de iluminación, fibra óptica, centros de mando y control, sensores de movimiento, cámaras de video vigilancia, radares, torres de comunicación y de vigilancia, unidades aéreas no tripuladas (drones), entre otras soluciones tecnológicas y de infraestructuras, en todas las áreas a lo largo de la línea fronteriza; la implementación de la primera etapa de este proyecto de construcción de verja perimetral inteligente tiene como objetivo fundamental desarrollar una solución de seguridad y control de frontera con capacidad de supervisar tráfico fronterizo (legales e ilegales), para brindar la respuesta más adecuada a las necesidades de seguridad y defensa.



Ejército de República Dominicana

El Ejército como garante de defender la integridad, soberanía e independencia de la Nación, ha orientado su accionar al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Defensa 2021-2024. En ese sentido, se destacan dentro de sus principales logros los siguientes:

Cumpliendo lo establecido respecto a la protección de nuestras fronteras, realizamos la cantidad 55,171, patrullas de vigilancias y seguridad en las fronteras terrestres, bajo la responsabilidad de la 3era. Brigada de Infantería, ubicada en la provincia de San Juan de la Maguana, 4ta. Brigada de Infantería, ubicada en el municipio de Mao, Provincia Valverde y 5ta Brigada de Infantería en la provincia de Barahona, lo que representa más del 100% de la meta planificada del presente periodo, con una inversión de RD\$1,527,166,193.57, Este incremento se debió a que se activaron más patrullajes para el reforzamiento de la frontera, contribuyendo a mantener nuestro país protegido y salvaguardado.

De igual forma, la citada institución castrense realizó 343 horas de vuelo patrullando las zonas fronterizas del país, con el objetivo de proporcionar una alerta temprana ante la ocurrencia de cualquier ilícito, con una inversión estimada de RD\$5,367,629.85, contribuyendo a mantener nuestro país protegido y salvaguardado.

El Ejército de República Dominicana, con el objetivo de fortalecer las capacidades de la aviación y la efectividad de las misiones aéreas en todo el territorio nacional, con preponderancia en la seguridad fronteriza, adquirió dos aeronaves tipo helicóptero, marca Bell Modelo 206B (TH-67) seriales número 5144 y número 5179, respectivamente, con una inversión de US\$2,000,000.00, a una tasa de 55.2476, equivalente en pesos dominicanos en RD\$110,495,200.00.



Cabe destacar que las mismas, podrán ser utilizadas, por sus características óptimas, para operaciones de búsqueda y rescate, evacuaciones médicas, entrenamientos, y otras misiones en las que se requieran elementos de caballería aérea.

Infraestructuras

Actualmente, se están llevando a cabo labores de remodelación en 10 infraestructuras físicas ubicadas en las unidades del Ejército, localizadas en la zona fronteriza terrestre. La inversión total contratada para estos proyectos asciende a RD\$369,412,014.54. Hasta la fecha, se ha ejecutado el 85.97% de las obras planificadas para concluir en el presente periodo de 2023, alcanzando un monto total de RD\$317,576,596.09. A continuación, detallamos el progreso y los avances específicos de cada una de estas iniciativas:

1. Construcción y remodelación de la 3era. Brigada de Infantería del Ejército de República Dominicana (ERD), ubicada en la provincia de San Juan de la Maguana, proyecto para el que se destinó un presupuesto estimado de RD\$34,691,737.07. Hasta la fecha, la remodelación ha alcanzado un avance del 58.42%, equivalente a RD\$20,268,839.80. Este progreso contribuye a proporcionar a nuestros soldados una infraestructura adecuada, creando así un ambiente laboral más productivo, favoreciendo el buen desenvolvimiento de las labores.

2. Construcción y rehabilitación del Campamento Militar 16 de Agosto, 1era. Brigada de Infantería, ERD, ubicado en el km 25 de la autopista Duarte, municipio de Pedro Brand. Para este proyecto, el Ejército cuenta con un presupuesto estimado de RD\$71,050,593.38. Las remodelaciones presentan un avance significativo del 95.01%, equivalente a RD\$67,504,468.75., teniendo estas



como objetivo, elevar las condiciones de alojamiento de nuestros miembros, proporcionando un entorno más adecuado.

3. Construcción y rehabilitación de la Fortaleza Fernando Valerio, sede de la 2da. Brigada de Infantería, ubicada en la provincia de Santiago de los Caballeros. Para este proyecto, el Ejército dispone de un presupuesto estimado de RD\$36,650,834.01, el cual presenta un avance del 87.95%, equivalente a RD\$32,234,980.05. Estas mejoras están orientadas a potenciar el entorno en el que operan nuestros soldados, mejorando su calidad de vida y su listeza operacional.

4.- Construcción y rehabilitación de la Fortaleza Moca, ubicada en la provincia Espaillat, en el cual el ejército dispone de un presupuesto estimado de RD\$22,004,412.89, del cual posee un avance de 90.70%, equivalente a RD\$19,959,898.25, dicha rehabilitación es con el objetivo de mejorar el entorno en donde operan nuestros soldados, su calidad de vida y su listeza operacional.

5.-Remozamiento de la Intendencia del Material Bélico ubicado en el municipio de Pedro Brand, Santo Domingo Oeste. Para este proyecto el Ejército cuenta con un presupuesto estimado de RD\$15,600,641.45, con un avance de un 84.77%, equivalente a RD\$13,224,911.54.

6.-Remozamiento de la Fortaleza Concepción ubicada en la provincia de la Vega, donde cuenta con un presupuesto asignado de RD\$16,750,649.58, con un avance de 81.30% equivalente a RD\$13,618,339.75.

7.-Remozamiento de la Fortaleza Santa Bárbara, ubicada en la provincia de Samaná, Para este proyecto el Ejército cuenta con un presupuesto asignado de RD\$36,553,125.89 con avance de un 94.33%, equivalente a RD\$34,359,938.34.



8.-Remozamiento de la Brigada Apoyo de Servicio ubicada en el municipio de Villa Mella, Santo Domingo Norte. Para este proyecto el Ejército cuenta con un presupuesto asignado de RD\$43,743,700.00, con un avance de un 76% equivalente a RD\$33,245,212.00.

9.-Remozamiento de la Brigada Apoyo de Servicio ubicada en el municipio de Villa Mella, Santo Domingo Norte. Para este proyecto el Ejército cuenta con un presupuesto asignado de RD\$31,533,366.33 donde dicho con un avance de un 84% equivalente a RD\$26,488,027.72.

10.-Remozamiento de cuarteles en la Fortaleza Beller, ubicada en la provincia de Dajabón. Para este proyecto cuenta con un presupuesto asignado de RD\$60,832,953.94, donde dicho remozamiento se encuentra con un avance de un 93.16% equivalente a RD\$56,671,979.89, al contratista para iniciar con dicho remozamiento.

Obras finalizadas en el 2023

1.-Remozamiento de la Fortaleza Pedro Santana, ubicada en la provincia de San Pedro de Macorís en el cual el Ejército de República Dominicana, invirtió un monto estimado de RD\$30,595,609.35, lo que contribuyó a mejorar el entorno en donde operan nuestros soldados, su calidad de vida y su listeza operacional.

2.-Remozamiento de la Fortaleza General de Brigada Carlos Castillo Pimentel 6to. Batallón de Cazadores, ERD., ubicado en el municipio de Constanza, proyecto para el que el Ejército destinó un presupuesto para dicha remodelación de RD\$37,682,365.65, contribuyendo a mejorar el entorno en donde operan nuestros soldados, su calidad de vida y su listeza operacional.



3.-Construcción del Destacamento Militar “General Juan Nouesit” en el municipio de Imbert provincia de Puerto Plata, proyecto para el que el Ejército destinó un presupuesto de RD\$26,011,730.97. Este nuevo destacamento, construido en el centro de la provincia, tiene capacidad para alojar unos 40 soldados y estará bajo la responsabilidad de la 2da. Brigada de Infantería. El mismo será de suma importancia para garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestres, ya que está ubicado en las vías que comunican tanto en los municipios Oeste, como los accesos Monte Cristi – Puerto Plata – Santiago.

4.-Remozamiento de la Academia Militar Batalla de las Carreras, dicho centro de estudios fue remozado con un presupuesto estimado de RD\$70,821,709.63, el cual contribuyó a mejorar el entorno en donde nuestros soldados reciben sus estudios militares, así como su calidad de vida y su listeza operacional.

Armada de la República Dominicana

Esta institución tiene la atribución de ejercer el control, seguridad y defensa de las costas, puertos, marinas deportivas, aguas interiores, aguas territoriales, zona contigua y zona económica exclusiva de la República.

La Armada de República Dominicana realizó 11,901 operaciones en nuestras fronteras marítimas, con un monto invertido de RD\$ 182,773,918.45, lo que representa el 90% del total planificado para el período 2023, lo que contribuyó al fortalecimiento del patrullaje y seguridad de nuestras áreas de responsabilidad.

La Armada de República Dominicana llevó a cabo un total de 46,299 operaciones terrestres, con una inversión de RD\$ 376,788,417.46, monto que representa el 90% del total planificado para el período 2023, contribuyendo significativamente al fortalecimiento del patrullaje y la seguridad en nuestras costas.



Fueron remozadas 24 instalaciones dentro de las 4 Zonas Navales: Comando Central, Este, Norte y Sur, Bases Naval 27 de Febrero, Sto. Dgo. Este; Base Naval Las Calderas, provincia Peravia y Base Naval de Boca Chica en el Distrito municipal La Caleta, ARD., lo que representa más de un 100% de lo planificado en el proceso de adecuación de las instalaciones para el período 2023, con un monto total invertido de RD\$137,795,164.30, lo que contribuyó al fortalecimiento del proceso de adecuación de nuestras instalaciones.

Fuerza Aérea de República Dominicana

Esta institución castrense obtuvo durante este año una serie de logros que muestran altos niveles de eficiencia en la gestión institucional, según se pueden visualizar a continuación:

Fueron ejecutadas 128 patrullas aéreas por la FARD, en el espacio aéreo nacional, lo que representa el 100% del total de las patrullas aéreas, planificadas para este periodo, para una inversión total de RD\$48,181,997.75 contribuyendo a salvaguardar la defensa del espacio aéreo.

Por otro lado, se adquirieron 4 helicópteros Bell UH-1H Huey, lo que representa el 100% de los helicópteros planificados para adquirir en este periodo, lo que significó una inversión de RD\$538,265,000.00, lo que contribuye a la potencialización del control y protección del espacio aéreo de la nación.

Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFronT)

Este cuerpo especializado tiene la misión de establecer un dispositivo de seguridad y control permanente en los puntos formales de entrada y salida, así como en las áreas que le sean asignadas a lo largo de la frontera terrestre dominicana, realizar patrullajes y establecer puestos de control, observación y chequeo, aplicando todas las medidas de coordinación necesarias para el



desarrollo de operaciones conjuntas con las diferentes instituciones destacadas a todo lo largo de la frontera dominico-haitiana. A continuación, presentamos sus logros más relevantes durante el presente año 2023:

Operativos

Se realizaron 11,786 patrullas en la zona fronteriza, en las provincias de Dajabón, Elías Piña, Independencia y Pedernales, con una inversión de RD\$ 401,272,815.36 de los fondos del presupuesto del CESFronT, lo que contribuyó a contrarrestar las actividades ilícitas que ocurren en esta zona, las cuales se detallan de manera cuantitativa a continuación:

Ilícitos	Cantidad
Personas detenidas por encontrarse en territorio dominicano en condición irregular (entregados a la Dirección General de Migración para fines de repatriación)	13,081
Unidades de cigarrillos de diferentes marcas	8,033,410
Unidades de bebidas alcohólicas de diferentes tipos y marcas	57,113
Libras de marihuana	3,738
Piedras de crack	19
Galones de combustible	3,271
Sacos de ajo de 22 libras c/u	94
Unidades de 12 onzas de leche evaporada Bongú, Bonlé	5,449
Libras de arroz	334,596
Cartones de huevos	22,864
Sacos de carbón	73
Medicamentos variados	681,252
Motocicletas retenidas de diferentes marcas	89
Vehículos de motor retenidos de diferentes tipos y marcas	130
Armas de fuego	7
Armas de fabricación casera	4
Municiones	1,850
Armas blancas	125

Fuente: elaborado por el CESFronT.



Mejoras, remozamientos y adquisición de equipos

Infraestructura

Fueron intervenidas 10 infraestructuras, el remozamiento de la casa utilizada por el personal del C-2 en el recinto militar “Batalla de Sabana Larga”, que aloja la Base de Operaciones Fronterizas de Dajabón; remozamiento de 1 sótano y 1 baño, en el recinto militar coronel “Elías Piña” que aloja la Base de Operaciones de Elías Piña, así como el cuartel ubicado en Sabana Cruz y el cuartel viejo de Carrizal en Comendador, ubicados en la provincia Elías Piña

Construcción de 1 depósito de armas (armería) y el remozamiento del cuartel femenino para alistados, el dispensario médico, 1 baño en el cuartel de alistados y la casa que acoge al personal del C-2 en el recinto militar “General Juan Pablo Duarte y Díez” que aloja la Base de Operaciones Fronterizas en Jimaní, como parte de las construcciones y el mantenimiento de las edificaciones de este cuerpo especializado, de igual forma, la construcción de una sala disciplinaria en el recinto militar “General Antonio Duvergé” donde se encuentra la Base de Operaciones Fronterizas de Pedernales.

Además, la adecuación del nuevo depósito de propiedades del CESFronT, ubicado en las instalaciones de los Servicios Tecnológicos en San Cristóbal, lo que representa una inversión total de RD\$11,674,117.05 de los fondos del presupuesto del CESFronT, lo que contribuye a la conservación de las propiedades y equipos que utiliza este cuerpo de defensa.

Equipamiento

Fue instalada 1 planta eléctrica en el recinto militar “coronel Elías Piña” que aloja la Base de Operaciones Fronterizas de Elías Piña. Se entregaron 35 camastros, 70 colchones, 22 parales para reten, 31 aires acondicionados, 3 laptops con sus



mochilas, 1 rota-fase trifásico, 30 bastones militares, 7 corta gramas, así como monitores, CPU, discos duros, electrodomésticos, inversores, baterías y repuestos para drones, los cuales fueron distribuidos en las diferentes bases de operaciones fronterizas y EsCaFronT.

Fueron instalados 35 antenas de radiofrecuencia y 3 repetidores, los cuales serán utilizados en la interconexión del sistema de comunicación y videovigilancia entre las diferentes Bases de Operaciones Fronterizas, Escuela de Capacitación, destacamentos y puestos de servicio situados en las puertas binacionales RD/Haití, dentro del área de operaciones de este Cuerpo Especializado en las provincias de Dajabón, Elías Piña, Pedernales, Jimaní y el municipio de Capotillo en Loma de Cabrera.

Además, se destaca la adquisición de propiedades de 2da. clase, compuestas por: ropas de faena (chamacos), botas, franelas, gorras, correas, ropa interior, banderas para chamacos, sellos redondos y rectangulares del CESFronT, para todos los miembros de la institución, con una inversión total de RD\$27,296, 572.44 de los fondos del presupuesto del CESFronT.

Objetivo estratégico número 2

Desarrollar y modernizar los sistemas de Mando y Control de las Fuerzas Armadas

J-6, Dirección de Comunicaciones y Electrónica del Estado Mayor Conjunto

Le fue entregado al S-6, encargado de Comunicaciones de la FTC-CIUTRAN, 1 puesto de Mando Móvil (Garita de Comunicaciones) el cual cuenta con repetidor, computadora de escritorio, aire acondicionado, internet satelital “Starlink”, planta eléctrica de emergencia, radios de comunicación con base cargador de 12 puertos, paneles solares e inversor con banco de batería), para ser utilizado en los



operativos de seguridad ciudadana que realiza dicha institución y que se lleva a cabo en apoyo a la Policía Nacional, mejorando la operatividad de esta unidad, brindando un mejor servicio a los ciudadanos para una inversión de \$500,000.00.

Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputos, Ciberseguridad e Inteligencia de las Fuerzas Armadas (C5i)

Durante el año en curso y en el marco de la mejora continua de las capacidades en ciberseguridad, el C5i de las Fuerzas Armadas ha adquirido diversas herramientas de ciberseguridad con un monto de RD\$35,000,000., con el propósito de fortalecer la seguridad y eficiencia operativa de la Dirección de Ciberseguridad y Ciberdefensa del C5i de las FF. AA.

Actuando como una extensión virtual del equipo, estas herramientas mejoran la toma de decisiones informadas para impulsar la innovación y garantizar la resiliencia, incluyendo el aumento de capacidades departamentales, la simplificación de la gestión de vulnerabilidades y la protección efectiva contra amenazas cibernéticas como phishing y ransomware a las instituciones y dependencias de las Fuerzas Armadas. La capacidad de gestionar escaneos de vulnerabilidades, monitorear actividades maliciosas en la darkweb, cifrar operaciones y automatizar flujos de trabajo contribuye a la toma de decisiones informadas. Esto, a su vez, impulsa la innovación, optimiza los recursos y garantiza la resiliencia ante posibles ataques, consolidando así la postura de ciberseguridad de las instituciones y dependencias vinculadas a las Fuerzas Armadas.

La reorientación de las áreas de la Dirección de Inteligencia y adquisición de equipos tecnológicos, entre ellos un video Wall 2x2, con una configuración de múltiples pantallas y de videos combinados para ser utilizados en el control, monitoreo, salas de conferencias, con equipos tecnológicos y programa de búsqueda por cada departamento, además de la habilitación de cubículos, todo por



un monto total de RD\$7,500,000.00, los nos permitirá fortalecer las capacidades de búsquedas y confirmación de información en cumplimiento a la misión de recolectar, analizar y diseminar las informaciones de inteligencia necesarias para la toma de decisiones de la superioridad en coordinación y ejecución de las operaciones conjuntas e interagenciales y detectar alertas situacionales que pudiesen representar una amenaza para la República Dominicana.

De igual forma, se está ejecutando la implementación del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) y el Centro de Operaciones de Red (NOC). Este proyecto, de vital importancia, tiene como misión, reforzar internamente la seguridad de todos los servicios y activos tecnológicos del Centro de Comando, Control, Comunicación, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia C5i. El SOC/NOC, equipado con tecnología de última generación, está establecido como el epicentro para el monitoreo constante y la respuesta ágil ante eventuales amenazas cibernéticas. Esta iniciativa busca consolidar la integridad y la seguridad de la información crítica, mejorando la capacidad de detección temprana, respuesta inmediata y mitigación de riesgos. La ejecución del proyecto se llevó a cabo con una inversión de RD\$ 11,210,000 aproximadamente, y contribuirá significativamente a establecer un frente digital robusto y seguro para las operaciones internas de este C5i.

Por otra parte, la implementación reciente de un avanzado sistema de cámaras de lectura de placas (LPR), marca un hito significativo en nuestras capacidades de monitoreo y seguridad. Esta tecnología de vanguardia proporciona la capacidad de rastrear e identificar vehículos de interés de manera eficiente y precisa, contribuyendo directamente a una mayor eficacia en la toma de decisiones y a la mejora de la seguridad en diversas operaciones. Este avance representa un paso adelante en nuestra misión, con un costo de aproximado RD\$ 12,000,000.



La reciente adquisición de diversos equipos tecnológicos para el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo, Inteligencia e Información (C5i), marca un paso significativo hacia el fortalecimiento de nuestras capacidades informáticas. Estos nuevos recursos están diseñados para potenciar tanto las operaciones del personal como la experiencia de los usuarios finales. Con tecnología de punta, se ha mejorado la infraestructura informática del C5i, proporcionando herramientas avanzadas para el análisis de datos, gestión de información en tiempo real y coordinación efectiva en situaciones críticas. Este despliegue tecnológico no solo optimiza la eficiencia operativa, sino que también refuerza nuestra capacidad de respuesta ante emergencias y situaciones complejas. Habiendo invertido aproximadamente RD\$ 5,700,000.00., inversión estratégica subraya nuestro compromiso con la excelencia operativa y la mejora continua, consolidando al C5i como un actor clave en el panorama de seguridad y gestión de las operaciones.

La reciente asignación de recursos, ascendente a aproximadamente a RD\$ 48,000,000.00, ha permitido la adquisición estratégica de una solución de encriptación de última generación para salvaguardar la integridad de las comunicaciones en operaciones que realizamos. Esta tecnología de vanguardia se desplegará para cifrar de manera segura todo el tráfico de video, voz y data de los diversos puntos de la frontera hasta nuestro Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia (C5i). Este avance no solo refleja nuestro compromiso inquebrantable con la seguridad nacional, sino que también asegura la confidencialidad de la información estratégica, proporcionando una ventaja táctica vital en el entorno operativo actual. La inversión demuestra nuestro firme compromiso con la modernización y la excelencia en la ciberseguridad militar.

La plataforma tecnológica de videovigilancia fronteriza en las zonas norte y sur representa un componente estratégico crucial para la seguridad y soberanía



nacional, por lo cual es imperativo resaltar la importancia estratégica de mantener y optimizar continuamente esta infraestructura esencial. El mantenimiento especializado, además de garantizar la funcionalidad operativa de los sistemas de videovigilancia, también respalda la eficacia de nuestras estrategias militares y de defensa en la frontera. Esta medida no solo fortalece la capacidad de detección y respuesta ante posibles amenazas y mejora la coordinación táctica al proporcionar datos en tiempo real. La inversión de aproximada de RD\$34,000,000.00 en el mantenimiento de esta plataforma tecnológica no solo preserva la seguridad fronteriza, sino que también refuerza la posición estratégica de nuestras Fuerzas Armadas al salvaguardar la integridad territorial y la soberanía nacional.

Objetivo estratégico número 3

Eficientizar el accionar de los Cuerpos de Defensa y Especializados

Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC)

El CESAC tiene la responsabilidad de garantizar los servicios de seguridad en los aeropuertos nacionales e internacionales, mediante la aplicación de las normas, métodos y procedimientos, establecidos por la Organización Internacional Aviación Civil, OACI. En ese sentido, señalamos las principales acciones que se han ejecutado durante el período:

Inspecciones de seguridad realizadas en los aeropuertos

El CESAC ha empleado los procedimientos destinados a ejercer y mantener una vigilancia de manera continua en los aeropuertos del país, garantizando que las normativas, medidas y procedimientos de seguridad se apliquen de conformidad con lo establecido en el Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil (PNSAC).



Dentro de las principales actividades ejecutadas en los aeropuertos del país para garantizar los servicios de seguridad, se inspeccionó un total de cuarenta y ocho millones ochenta y cuatro mil uno (48,084,001) kilogramos de carga aérea, y se realizaron un total de veintiocho millones ciento setenta y dos mil trescientos setenta y siete (28,172,377), inspecciones de seguridad descrita a continuación:

147,013	Vuelos inspeccionados.
7,884,705	Pasajeros de salida inspeccionados.
225,490	Inspecciones con máquinas detectoras de amenaza multimodo.
4,050,000	Empleados inspeccionados.
15,769,410	Equipajes inspeccionados.
95,759	Vehículos inspeccionados.

El total de inspecciones realizadas representa el 97.38% de lo proyectado para el 2023, para una inversión aproximada de RD\$730,000,000.00.

Certificación del personal que brinda servicios de seguridad de la aviación civil

Se certificación o re-certificaron 1,191 empleados de compañías privadas que ejercen funciones de seguridad de la aviación civil en las diferentes terminales aeroportuarias del país, con lo cual se cumple con las normativas establecidas por organismos nacionales e internacionales, en materia de seguridad de aviación civil, normativas que buscar confirmar que el personal cumple con las competencias y aptitudes necesarias para realizar funciones de seguridad en los aeropuertos. Este logro representa el 98.14% de lo planificado, con una inversión aproximada de RD\$ 4,500,000.00.



Ejecución de actividades de control de calidad AVSEC

Se ejecutaron 499 actividades de Control de Calidad AVSEC, en las diferentes entidades (explotadores de aeropuertos, explotadores de aeronaves, consignatarios de aeronaves, proveedores de servicios privados de seguridad, proveedores de servicios de carga aérea, proveedores de servicios de asistencia en tierra, arrendatarios de aeropuertos, entidades gubernamentales), que convergen en los aeropuertos del país, dichas actividades se realizaron en sus distintas modalidades (auditoría, pruebas de seguridad, inspecciones de seguridad, estudios de seguridad y seguimientos), con el objetivo de verificar el cumplimiento de las normativas vigentes, garantizando que los servicios de seguridad en los aeropuertos del país se realicen de forma efectiva. Con esta ejecución se obtuvo el 100% de lo planificado, con una inversión aproximada de RD\$ 7,800,000.00.

Renovación de certificado de acreditación de proveedores de servicios privados de seguridad de la aviación civil, proveedores de carga aérea y consignatario de aeronaves

Se renovaron 27 certificados de acreditación de proveedores de servicios privados de seguridad de la aviación civil, en cumplimiento a normativas establecidas por organismos nacionales e internacionales, en materia de seguridad de aviación civil. Este logro representa un 113% de lo planificado, con una inversión aproximada de RD\$ 2,450,000.00.

Fortalecimiento de la Unidad K-9

Se adiestraron 19 ejemplares caninos en detección de explosivos, con el propósito de eficientizar los servicios de seguridad que se llevan a cabo en las terminales aeroportuarias del país, previniendo la introducción de explosivos a las aeronaves,



lo que en términos porcentuales representa un 76% de lo planificado, con una inversión de RD\$7, 581,000.00.

Actualización de los programas de seguridad

Se actualizaron 9 programas de seguridad de aeropuertos, con el propósito de mejorar continuamente los procedimientos que se ejecutan en los diferentes puestos de servicio (dispositivos de seguridad); de igual forma, se actualizaron 47 programas de seguridad a entidades privadas que convergen en el ámbito aeroportuario, estos programas describen los procedimientos y medidas de seguridad de la aviación civil, que se aplican en las diferentes terminales aeroportuarias del país. Las actualizaciones de estos programas representan el 100% de lo planificado, para una inversión aproximada de RD\$3,700,000.00.

Realización de pruebas de dopaje

Se realizaron un total de 25,771 pruebas de dopaje a todo el personal que labora en las diferentes terminales aeroportuarias del país, lo cual es un requisito para la obtención y renovación de la tarjeta de identificación aeroportuaria. Estas pruebas validan que el personal está libre del consumo de sustancias prohibidas, lo que constituye un factor decisivo en el proceso de depuración de los empleados de la comunidad aeroportuaria, lo cual representa el 100% de lo planificado. Para su logro se invirtieron aproximadamente RD\$ 20,000,000.00.

Supervisión del cumplimiento de los programas de seguridad de aeropuertos

Se realizaron 15 ejercicios de seguridad en los siguientes aeropuertos: Punta Cana, MDPC; Las Américas MDSD; Cibao, MDST; Puerto Plata, MDPP; La Romana MDLR; María Montés, MDBH; El Catey, MDCY y Arroyo Barril, MDAB; estas medidas resultan fundamentales para dar respuesta ante un acto de



interferencia ilícita en las terminales aeroportuarias, logrando así mantener o mejorar el nivel de listeza del personal y la mejora de los planes de contingencia, lo que representa un 97% de lo planificado, con una inversión aproximada de RD\$ 1,200,000.00

Capacitación y entrenamiento en materia de seguridad de la aviación civil

A través de la Escuela de Seguridad de la Aviación Civil del CESAC, se impartieron un total de 77 cursos nacionales y un entrenamiento periódico internacional, capacitando un total de 1,139 participantes, de los cuales 227 corresponden a militares y 912 a empresas privadas relacionadas al ámbito aeroportuario, con lo cual se logra eficientizar la vigilancia y protección de los aeropuertos del país, lo que representa el 85% de lo planificado, con una inversión de aproximada de RD\$15,000,000.00

Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro (CESMET)

Operativos Unidad Canina

Fueron realizados 160 operativos por la Unidad Canina del CESMET, en las estaciones del metro y del teleférico, lo que representa el 76% del total de los 210 operativos planificados para el periodo, para una inversión total de 4,211,754.18 esta medida contribuyó a incrementar el dispositivo de seguridad en las instalaciones del Metro y Teleférico de Santo Domingo.

Operaciones realizadas por la Unidad de Reacción Táctica

Fueron realizados 170 operativos fueron realizados por la Unidad de Reacción Táctica del CESMET en las estaciones del metro y teleférico, lo que representa el 94% de los 180 Operativos planificados para el presente periodo, para una



inversión total de RD\$ 4,830,450.00, esta medida contribuyó a fortalecer el dispositivo de seguridad.

Aula Virtual del CESMET

Fueron habilitados dos (02) curso Básico de Seguridad en el Aula Virtual del CESMET, a través de la dirección electrónica: aula.cesmet.mil.do, lo que representa el 100% para el periodo, con una inversión de RD\$20,000.00. Esta medida contribuirá a incrementar las capacidades de nuestros agentes de seguridad que brindan servicio en las estaciones del metro y teleférico.

Charlas sobre correcto uso del MSD y TSD

Fueron realizadas 4 charlas del correcto uso del transporte masivo, de las 4 que se tenían previstas para el presente periodo, en centros educativos próximos a las instalaciones del metro y teleférico. lo que representa un 100% del total previsto hasta la fecha, para una inversión de RD\$40,000.00 con fondos del presupuesto nacional. Esta medida contribuye a educar a los jóvenes que usan los servicios del metro y teleférico acerca del comportamiento que deben de exhibir al momento de utilizar el sistema de transporte masivo fomentando en ellos el sentido de pertenencia e involucrándolos en el cuidado del mismo con miras a que sean agentes multiplicadores de estos valores.

Ingreso 12va. Promoción

65 agentes fueron reclutados para la realización del Curso Básico de Seguridad, en la Escuela de Seguridad del CESMET, lo que representa el 43% del total de 150 miembros reclutados planificados para este periodo, para una inversión de RD2,807,836.12, con fondos del presupuesto nacional, lo que contribuirá a elevar



el dispositivo de seguridad, para dar un mayor resultado en la protección de en las estaciones del metro y teleférico.

Ampliación de la Unidad Canina

En la Unidad Canina del CESMET, ubicada en el recinto Coronel Ángel Remigio Taveras Gutiérrez ERD, se ampliaron tres (03) jaulas, para igual número de ejemplares caninos que fueron adquiridos, en el recinto Coronel Ángel Remigio Taveras Gutiérrez ERD, lo que representó el 75% de las cuatro (4) planificadas para este periodo, para una inversión de RD\$8,807,836.00 con fondos del presupuesto nacional. Esta medida contribuirá a elevar los operativos de la Unidad Canina, en las estaciones del metro y teleférico, fortaleciendo el dispositivo de seguridad.

Prácticas de Rescate en las alturas

Se han realizado 4 prácticas de rescate en las alturas, con los miembros del CESMET pertenecientes a la Unidad Gecko, en diversas terminales del teleférico, lo que representa un 80% del total de las cinco (5) prácticas planificadas para el periodo. Esta medida ha contribuido a incrementar el personal capacitado para realizar rescate en las alturas y mantener entrenado al personal de manera constante, lo que se refleja en el nivel de listeza operacional de la misma.

Radios adquiridos

Fueron adquiridos un total de 34 radios de comunicación, de las 40 que se planificaron, lo que representa un 84% de radios de comunicación previstas a ser adquiridas para el periodo. para una inversión total de 774,670 con fondos del presupuesto nacional. Las cuales fueron puestas en diversas áreas periodo, para una inversión total de RD\$774,670.00 con fondos del presupuesto nacional, los



cuales fueron ubicados en diversas áreas del sistema de transporte masivo, para fortalecer nuestro sistema de comunicación interno, contribuyendo así a mejorar la comunicación del personal de seguridad, haciendo más eficiente el desempeño de sus funciones

Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP)

Dentro de los principales logros que exhibe este Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP) año 2023, se pueden citar los siguientes:

Se realizaron 6,852 patrullas terrestres en los diferentes puertos del país habilitados para el comercio marítimo internacional, lo que representa un 100% del total del patrullaje planificado para este año, con una inversión RD\$3,697,613.28. También se realizaron 1,668 patrullajes acuáticos representando un el 100% con un monto total invertido de RD\$5,004,000.00. En ese mismo orden, este cuerpo especializado en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de Aplicación del Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (Código PBIP), giró un total 27 auditorías PBIP, representando un 81% de las planificadas para este año, con un costo de RD\$2,610,452.34., asimismo 21 inspecciones PBIP de seguimiento, alcanzando un 64% de lo establecido para el 2023, con un costo de RD\$421,712.16; de igual manera fueron consumadas 20 refrendas anuales, representando un 83%, con una inversión de RD\$621,568.24. ese mismo orden, se efectuaron 8 recertificaciones PBIP.

Otros logros obtenidos por la referida dependencia son:

- Reparación y equipamiento de 2 embarcaciones CESEP, para el patrullaje acuático, con una inversión de RD\$590,000.00.



- Adquisición de 20 chalecos salvavidas para uso del personal de unidades acuáticas con una inversión de RD\$88,999.85.
- Se realizó una entrega de prendas militares CESEP a los miembros de este cuerpo especializado, con un costo de RD\$896,652.50, dotando a todo el personal a nivel nacional de pantalones, camisas y gorras del CESEP

Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (CECCOM)

Dentro de los principales logros que exhibe durante el año esta dependencia del Ministerio de Defensa, se pueden citar los siguientes:

Fueron realizados por el Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (CECCOM), 8,325 operativos de patrullas, allanamientos, inspección a camiones que transportan combustibles y mercancías, inspección en comisión mixta interinstitucional, apoyo a la Dirección de Supervisión y Control de Estaciones de Expendio de Combustibles, inspección a camiones que transportan desechos oleosos, vigilancia a puntos de interés y seguimiento de casos, en todo el territorio nacional, mediante los cuales han sido retenidos:

- 2,530 camiones que transportan combustibles inspeccionados.
- 3,432 camiones que transportan mercancías inspeccionadas.
- 1,769 camiones desechos oleosos inspeccionados.
- 724 comercios intervenidos.

De estas actividades logradas en cada operativo realizado fueron retenidos un total de:

- 33 galones de gasolina.
- 21,566 galones de gasoil.
- 1,076 galones de kerosene.
- 2,602 galones de GLP.



- 118,417 unidades de medicamentos y derivados.
- 24,225,980 unidades tabacos y derivados.
- 123,807 botellas alcohol y derivados.
- 21,689 unidades estimulantes sexuales.
- 6,169 botellas alcohol tipo clerén.
- 2,860 gramos Sustancia controladas.

Los precitados operativos representan el 90% de lo planificado para el período, con una inversión aproximada de RD\$105,996,421.05, lo que contribuye al fortalecimiento de una política nacional en materia de seguridad y control en el proceso de distribución y comercialización de combustibles y productos regulados por la Ley 17-19.

El Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías, se ha mantenido capacitando a los miembros de nuevo ingreso en las áreas operativas y administrativa, podemos decir que el 98% del personal que se encuentra asignado a este cuerpo especializado se está capacitado en cuanto a la identificación de productos derivados del alcohol, medicamentos y tabaco, lo que representa el 90% de lo planificado para este período, lo que contribuye al fortalecimiento del personal contra el comercio ilícito en el país.

El Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías, ha obtenido equipos y software que han facilitado la realización de los operativos en contra del comercio ilícito de combustibles y mercancías reguladas. Asimismo, se capacitaron más de 120 miembros de las áreas operativas con cursos de identificación de productos derivados del alcohol, medicamentos y tabaco, lo que representa el 90% de lo planificado para este periodo, lo que contribuye al fortalecimiento del personal contra el comercio ilícito en el país.



Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Los principales logros durante este año 2023, de esta Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, son:

Capacitación de 185 miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y la sociedad civil en temas Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, impartida por la Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH), en todo el territorio nacional, definida de la siguiente manera:

17 egresados del Curso Superior de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, impartido a oficiales superiores de la Especialidad de Comando y Estado Mayor Naval, en la Escuela de Graduados de Comando y Estado Mayor Naval (EGEMN).

34. egresados del curso Medio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, impartido a oficiales superiores y subalternos en la Escuela de Graduados de Comando y Estado Mayor Naval (EGEMN).

23 egresados del curso Medio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, impartido a oficiales superiores y subalternos en la Escuela de Graduados en Comando y Estado Mayor Aéreo, FARD.

36 egresados en el Curso Básico de DDHH y DIH, impartido a oficiales superiores, subalternos y alistados, en el Aula Fray Antón de Montesinos, EGDDHHyDIH.



23 egresados del Curso Básico de DDHH y DIH, impartido a alistados en el Comando Norte de la Base Aérea de Puerto Plata.

18 egresados del Curso Básico de DDHH y DIH, impartido a oficiales subalternos y alistados, en la Escuela de Capacitación Fronteriza Terrestre (ESCAFRONT).

10 egresados del Curso Básico de DDHH y DIH, impartido a cadetes de 4to. Año de la Fuerza Aérea, en la Academia Aérea General de Brigada Piloto Frank Feliz Miranda, FARD.

24 egresados del Curso para la Formación de Procesos de Enseñanza Aprendizaje, impartido a oficiales superiores, subalternos, alistados y civiles del Ministerio de Defensa, en el Aula Fray Antón de Montesinos.

Estas capacitaciones representan el 14.2% del total de las capacitaciones planificadas para el año 2023, para una inversión total de RD\$8,112,731.10, lo que contribuye al fortalecimiento y concientización de los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, sociedad civil y países de Centroamérica, en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

20 programas radiales difundidos a través de la radioemisora Cultural “La Voz de las Fuerzas Armadas, mediante el programa radial titulado “La Voz de los Derechos Humanos”, 106.9 FM y 102.7 FM, en todo el territorio nacional, los temas abordados se destacan a continuación:

1. El derecho a la salud mental.
2. Derechos de los donantes de sangre.
3. Los derechos humanos de los refugiados.
4. Límites legales a la difusión de los datos personales.
5. La protección de datos en el ciberespacio.
6. Impacto de la iniciativa dominicana se transforma en los DDHH.
7. Rol del Estado en la prevención de la violencia contra la mujer.



8. La presunción de inocencia como derecho fundamental.
9. La educación y los derechos humanos.
10. Garantía de los DDHH en las labores de seguridad ciudadana.
11. Los derechos humanos en el estado social democrático de derecho.
12. Transformación del sistema de educación militar, retos y desafíos.
13. La trata de personas, la explotación sexual y crímenes sin frontera.
14. La soberanía en el orden internacional.
15. Rol de la ONU en la promoción de los derechos humanos.
16. Rol de la policía judicial especializada a la luz de la Ley 136-03.
17. Derechos de los privados de libertad.
18. La problemática epidemiológica y su impacto en el derecho a la salud.
19. Garantías del derecho a la educación a los niños extranjeros en la República Dominicana.
20. Panel sobre aplicación de las normas del DIH en la conducción de las operaciones militares.

Estos programas representan el 45.4% del total de los programas radiales planificados para el año 2023, para una inversión total de RD\$177,640.00, lo que contribuye al fortalecimiento y concientización de los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, sociedad civil, en temas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Dirección de Equidad de Género y Desarrollo

1,589 miembros de las Fuerzas Armadas fueron capacitados en materia de equidad de género y la defensa de los derechos con cultura de equidad y violencia intrafamiliar, en las instalaciones de las Escuelas Vocacionales en las diferentes regiones del país, así como también en los cuerpos especializados pertenecientes a este Ministerio de Defensa, lo que representa el 106% de lo planificado para este periodo, con una inversión total de RD\$ 209,200.00, contribuyendo a elevar los niveles de conciencia de los miembros de las FF.AA., sobre la equidad de género



y la defensa de los derechos con cultura de equidad, así como también sobre la violencia intrafamiliar.

185 miembros de las Fuerzas Armadas fueron capacitados sobre la agenda Mujer, Paz y Seguridad de la ONU Mujeres, en las instalaciones de las Escuelas Vocacionales en las diferentes regiones del país, así como también en los Cuerpos Especializados pertenecientes al Ministerio de Defensa, lo que representa el 148% de lo planificado para este período, para una inversión total de RD\$ 95,000.00, lo que contribuyó a elevar los niveles de conciencia de los miembros de las FF.AA. sobre la agenda Mujer, Paz y Seguridad de la ONU Mujeres.

Otro logro importante en materia de equidad de género, lo constituye el lanzamiento oficial del “Plan de Implementación de las Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para las Fuerzas Armadas de la República Dominicana 2022-2025” en el salón Independencia del Ministerio de Defensa, D.N., lo que representa una inversión total aproximada de RD\$ 1,045,624.00 para su elaboración, desarrollo y presentación, el cual contribuirá al afianzamiento del liderazgo de la mujer militar en la República Dominicana, aumentando su potencial en los escenarios de mantenimiento de la paz y el respeto a los derechos humanos, de igual forma lograr su integración y preparación dentro del escenario nacional para enfrentar posibles conflictos fronterizos y de seguridad ciudadana.

Comando Especial Contraterrorismo del Ministerio de Defensa, (UCT-MIDE)

Dentro de sus principales logros se destacan:

Fueron capacitados desde el 4 julio al 4 de agosto 69 militares pertenecientes a las Fuerzas Armadas, 2 miembros de la Policía Nacional y 2 militares del ejército de



Honduras, para un total de 73 miembros de la XXXVIII Promoción Nacional y IV Internacional del Curso de “Operaciones Tácticas Especiales en Áreas Urbanizadas” (MONTEROS), impartido en las áreas de entrenamiento de la Unidad de Comando Especial Contraterrorismo del Ministerio de Defensa (MIDE), Campo de Tiro de Sierra Prieta ERD. (Yamasa), Base Aérea de San Isidro, FARD., y en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, lo que representa el 60% del total de miembros que ingresaron a dicha capacitación, la cual entra en la planificación de este período, con una inversión total de \$172,1740.00, lo que contribuyó a elevar los niveles de listeza operacional de los soldados que culminaron dicho entrenamiento, para el fortalecimiento institucional de la defensa nacional.

Fueron capacitados 35 militares de las Fuerzas Armadas, desde el 06 de septiembre al 14 de diciembre, miembros de la VIII Promoción del curso “Avanzado Contraterrorismo y Manejo de Crisis”, impartido en las áreas de entrenamiento de la Unidad de Comando Especial Contraterrorismo del Ministerio de Defensa (MIDE), Campo de Tiro de Sierra Prieta ERD, Yamasá, Base Naval Las Calderas, ARD. (Bani), Base Aérea de San Isidro, FARD., y en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte. Esta actividad tuvo una inversión total de \$264,522.00, lo que contribuyó a elevar los niveles de listeza operacional de los soldados que culminaron dicho entrenamiento, para el fortalecimiento institucional de la Defensa Nacional

Dirección General de Ingeniería

Esta dependencia, en el cumplimiento de su rol misional consistente en asesorar, planificar, evaluar, dirigir y coordinar todos los proyectos de ingeniería relacionados con la construcción, reconstrucción, remodelación y mantenimiento periódico de las estructuras pertenecientes al Ministerio de Defensa y sus dependencias, así como también el apoyo a la población civil en caso de desastres



naturales o de calamidad pública, obtuvo una serie de logros, de los cuales se hace mención a continuación:

1. Remodelación y rehabilitación de diferentes instalaciones de la Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila (FTC-CIUTRAN), ubicadas en Santo Domingo Norte, con una inversión de RD\$23,062,344.00
2. Remodelación del Salón Restauración del Ministerio de Defensa ubicado en el Distrito Nacional, con una inversión de RD\$20,229,599.00
3. Remodelación de la oficina del J-5, Dirección de Asuntos Civiles del Estado Mayor Conjunto, del Ministerio de Defensa; remodelación de la Parroquia Nuestra Señora de la Altagracia y la remodelación de la sala disciplinaria para alistados del Ministerio de Defensa, ubicadas en el Distrito Nacional, con una inversión de RD\$10,655,656.00.
4. Remodelación de la Catedral de Santa Bárbara en el Distrito Nacional, con una inversión total de RD\$17,945,156.00
5. Remodelación del Club para Alistados del Ministerio de Defensa ubicado en el Distrito Nacional, con un monto invertido de RD\$10,251,771.00
6. Construcción de verja perimetral del Centro de Entrenamiento Táctico Sierra Prieta, ubicado en Santo Domingo Norte, con una inversión de RD\$59,568,819.00.
7. Construcción de 3 campos de tiros de armas del Centro de Entrenamiento Táctico Sierra Prieta, en Santo Domingo Norte, con un monto invertido de RD\$57,979,969.00



8. Acondicionamiento y preparación de terreno para parqueos del Centro de Entrenamiento Táctico Sierra Prieta, en Santo Domingo Norte, con un monto invertido de RD\$19,565,461.00
9. Construcción aulas y salón multiusos del Centro de Entrenamiento Táctico Sierra Prieta, en Santo Domingo Norte, con un monto de inversión de RD\$23,243,832.00
10. Construcción del comedor del Centro de Entrenamiento Táctico Sierra Prieta, ubicado en Santo Domingo Norte, con una inversión de RD\$22,470,975.00
11. Construcción de cuartel militar del Centro de Entrenamiento Táctico Sierra Prieta, en Santo Domingo Norte, con un monto invertido de RD\$69,067,101.00
12. Construcción de helipuerto, oficina taller, salón de actividades, búnker del centro de Entrenamiento Táctico Sierra Prieta, en Santo Domingo Norte, con una inversión RD\$20,674,411.00
13. Rehabilitación de cuartel para alistados y cocina comedor de los Servicios Tecnológicos de las Fuerzas Armadas, ubicado en la ciudad de San Cristóbal, con un monto de inversión de RD\$19,398,010.00.
14. Remodelación y Rehabilitación de las diferentes instalaciones en el Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro y Teleférico (CESMET), ubicado en Santo Domingo Norte, con una inversión RD\$22,840,213.00



Eje estratégico número 2

Mejorar la calidad de vida de los Miembros de las Fuerzas Armadas y sus familiares

Objetivo estratégico número 1.

Promover el bienestar de los miembros de las Fuerzas Armadas activos y en retiro y sus familiares

Ministerio de Defensa

Por instrucciones del excelentísimo señor presidente Constitucional de la República Dominicana, Luis Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, se realizó un aumento salarial a todo el personal militar por rango que oscila desde un 4% hasta un 44%”, distribuidos entre las diferentes escalas salariales, lo que representa un 100% de lo planificado en el año 2023, para una ejecución total de RD\$10,368,862,365.33,, lo que les permitirá mejorar su calidad de vida y la de sus familiares a través del aumento de su poder adquisitivo.

Armada de República Dominicana

3,625 miembros en la Armada de República Dominicana, Sto. Dgo, Este, recibieron charlas sobre Educación Financiera, lo que representa más del 100% de lo planificado para el período 2023, con un monto total invertido de RD\$ 238,700.00, lo que contribuyó al fortalecimiento del Sistema de Educación y Entrenamiento Militar de las Fuerzas Armadas.



Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA)

100 miembros de las Fuerzas Armadas recibieron el Bono de Primera Vivienda, mediante sorteos realizados en esta institución ubicado en la calle Centro Olímpico No. 1, sector El Millón, D.N., lo que representa el 33.3% del total planificado durante este año. El monto entregado a cada uno de los miembros fue de RD\$400,000.00, para una inversión total de RD\$40,000,000.00, con fondos asignados del Ministerio de Defensa; gracias a estos bonos los miembros de las Fuerzas Armadas ganadores puedan acceder al pago inicial de una vivienda asequible, brindándoles tanto a ellos como a sus familiares un lugar digno y seguro para vivir.

Plan Social de las Fuerzas Armadas

Esta dependencia tiene como misión desarrollar e implementar programas efectivos para asegurar el bienestar del soldado y sus familiares, para así lograr un militar motivado cada día para enfrentar las amenazas que pueden afectar a la República Dominicana. Dentro de sus principales logros se destacan:

Con el propósito de asegurar la salud de nuestros soldados, se distribuyeron 2,019 medicamentos específicos, no cubiertos por la ARS, prescritos para diversos diagnósticos médicos y necesidades individuales de nuestros militares. Esta acción representó una inversión de RD\$4,392,080.00.

Para la meta de apoyar a los militares y sus familiares en el sustento diario y su alimentación, un total de 22,182 raciones alimenticias fueron distribuidas entre las diferentes dependencias del Ministerio de Defensa, ubicadas dentro y fuera del recinto del MIDE, así como en la zona fronteriza, con un desembolso ascendente a RD\$15,921,105.05.



Como parte del respaldo a la familia directa de los miembros de las Fuerzas Armadas, se entregaron 803 canastillas para embarazadas a diversos integrantes de las Fuerzas Armadas. Estas canastillas, con un costo total de RD\$999,683.02, tienen como objetivo ayudar a cubrir los gastos relacionados con la llegada de un nuevo miembro a las familias militares y de nuestros soldados.

Como parte de nuestros programas destinados a asegurar estabilidad y un entorno laboral óptimo, y en línea con nuestro compromiso de mejorar las condiciones de descanso de nuestros soldados en diversas dependencias, cuarteles y puestos interagenciales, esta Dirección General distribuyó 325 colchones con un costo total de RD\$620,998.

En el marco del respaldo financiero directo a nuestros soldados, se entregaron 340 ayudas económicas por un total de RD\$9,768,451.00. Estas ayudas cubrieron diversas necesidades de los militares y sus familiares directos, enfocadas principalmente en costear estudios médicos especiales no cubiertos por las ARS, adquisición de materiales de construcción y situaciones fortuitas, entre otras.

No se debe dejar de mencionar que a través de esta Dirección General que funge como enlace entre el Despacho del Viceministro de Gestión Social y Comunitaria del Ministerio Administrativo de la Presidencia y el Ministerio de Defensa, se han tramitado 05 ayudas económicas concernientes al pago total del monto generado de procedimientos médicos tales como: estudios médicos especializados y medicamentos de alto costo, trasplantes renales, cirugías a corazón abierto, aparatos auditivos, prótesis miembros inferiores, así como también el completo de la diferencia de los mismos, con un monto que oscila entre 250,000 a 500,000 pesos cada uno.

Además de las acciones anteriores y como parte de nuestra ampliación en la colaboración y asistencia no solo a los militares, sino también a sus familiares,



esta dirección general gestionó 830 cartas de atención médica a diferentes familiares de los miembros de las Fuerzas Armadas, permitiéndoles ser atendidos en los hospitales militares a través de la modalidad de acción cívica a diferentes familiares de los miembros de las Fuerzas Armadas para ser atendidos en los hospitales militares.

Relación de donaciones y costos, enero-diciembre 2023

No.	Servicios Sociales	Beneficiarios	Monto RD\$
1	Medicamentos no genéricos	22,019	4,398,080.00
2	Raciones alimenticias	22,182	15,921,105.05
3	Raciones alimenticias ** (donaciones)	40,000	*****
4	Ayudas económicas (beneficiados)	340	9,768,451.00
5	Colchones	325	620,998.87
6	Canastillas p/embarazadas	803	999,683.02
7	Cartas de atenciones médicas	830	*****
	Total general. RD\$31,708,317.90		

Fuente: Plan Social de las Fuerzas Armadas

Nota: el recuadro anterior solo esta actualizado hasta noviembre.

Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas

Durante este año la Junta de Retiro y Fondos de Pensiones de las FF.AA., ha esquematizado sus actividades operativas a partir de las necesidades y prioridades establecidas en la planificación conexas la intensión del alto mando militar de las Fuerzas Armadas.

Inauguración del Módulo de Telemedicina Primaria MYCARE

En el mes de enero del año en curso se crea el Módulo de Telemedicina Primaria MYCARE el cual será de beneficio a más de 30,000 pensionados y sus familiares,



ubicado en nuestra sede principal. Estos servicios de telemedicina contribuyen con el bienestar de nuestros retirados y sus familiares, ahorrándoles tiempo y dinero en consultas médicas, donde ellos son los mayores beneficiados con sus resultados, gracias a su innovadora tecnología de consultas a distancia y presenciales, de múltiples servicios clínicos sin copago ni pago de diferencia con solo proporcionar su carnét del seguro SENASA - Plan Especial para pensionados y jubilados. Para la implementación de este proyecto la Junta Retiro y Fondo de Pensiones de las FFAA, realizó una inversión estimada en RD\$372,514.9.

Pagos de retroactivos a los retirados militares

Por disposición del excelentísimo señor presidente Constitucional de República Dominicana, Luis Rodolfo Abinader Corona, autoridad suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, se dispuso el pago de retroactivos, durante los meses de febrero, marzo y mayo impactando estos a 1,610 retirados y sus familias, contribuyendo a saldar las deudas de JRFPPFAA, FF. AA, para el pago estos retroactivos fue entregado un monto de RD\$93, 564,085.3.

Inauguración de barbería para militares retirados

Con el objetivo de seguir brindando facilidades a los retirados militares de manera gratuita, el ministro de Defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, y el presidente de la JRFPPFAA, Mayor General Julio César A. Hernández Olivero, ERD., inauguraron una moderna barbería en el edificio principal de la Junta de Retiro y Fondos de Pensiones de las Fuerzas Armadas (JRFPPFAA), siendo una ayuda significativa para los más 19,000 Retirados de sexo masculino que ya no tendrán que costear su barbería, en cuyo logro se invirtió la suma de RD\$268,396.07, para los mobiliarios y su puesta en funcionamiento.



Adquisición de vehículos

Con el objetivo de seguir brindando un excelente servicio a los pensionados la JRFPPFAA, recibió en calidad de donación del ministro de Defensa, 5 vehículos, lo que permitirá a los más de 30,000 pensionados y sus familias recibir una repuesta más rápida a sus necesidades, sirviendo esta como medio de transporte para llegar a los pensionados a nivel nacional.

Jornada de análisis de la vista y entrega de lentes

La JRFPPFAA, realizó un operativo de la vista, donde se le realizaron exámenes de la vista y se le entregaron los lentes de acuerdo a cada caso. En esta jornada fueron beneficiados 350 pensionados, los cuales recibieron su examen de la vista y sus lentes de manera gratuita, la cual se ejecutó con un presupuesto de RD\$1,495,886.

Gestión de empleos

En el interés de mejorar las condiciones de vida de los militares en la honrosa posición de retiro, se pone en funcionamiento el programa de gestión de empleos, una iniciativa fundamentada en el enlace institucional con el sector empresarial privado con 60 empresas enlazadas, orientadas a la reinserción productiva al mercado laboral de nuestros retirados que están en la disposición e interés de seguir aportando al desarrollo del país. A la fecha, 12 retirados han sido colocados en nuevos empleos para un total de 59 retirados. Hasta el momento un total de 103 oportunidades de colocación han sido evaluadas y 503 currículos han sido procesados en total.



Entrega tarjetas del programa “Supérate “a miembros retirados de las FFAA

Mediante un acuerdo firmado por el Ministerio de Defensa (MIDE), la Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas (JRFPPFAA), y el Programa Supérate, todos los miembros retirados de las Fuerzas Armadas reciben diversos beneficios sociales, transferencia monetaria para compras de alimentos y bono para gas propano. En esta partida se entregaron 2,600 tarjetas durante toda la semana de unas 20,000 aprobadas por el superior gobierno para los retirados militares.

Canastillas

Se elaboraron unas canastillas para adultos mayores que contienen pampers, colonia, talco, bata de baño y utilería de primera necesidad para ser distribuidas al personal adulto mayor que forma parte del personal retirado de las instituciones castrenses. Este programa inició en el mes de julio con 300 canastillas.

Reconsideraciones de pensión

Como producto del acercamiento de la Junta de Retiro con sus integrantes, fue identificada la necesidad de poner en ejecución un plan de reconsideraciones de pensiones, por lo que se realizaron los ajustes financieros internos, dando como resultado que 2,701 retirados: 1942 del ERD, 378 de la ARD, 353 de la FARD y 28 del MIDE, han sido favorecidos con este programa de sueldos, lo que ha representado un monto invertido RD\$7,270,790.25, periodo, lo que equivale al 95% del total de lo planificado, contribuyendo al incremento y mejoramiento de las condiciones económicas de los retirados y sus familiares.



Plan de mejoras salariales a los pensionados

Con el objetivo de seguir mejorando la calidad de vida de los pensionados, se realizó una inversión de RD\$50, 000,000.00, pesos para mejoras salariales con lo cual fue favorecido el 97% de los pensionados.

Programa de gestión de créditos “Pensionado Feliz”

Los aportes de la gestión de crédito son enfocados al trámite ágil de las solicitudes de préstamos realizados por los retirados a través del programa de préstamos “Pensionado Feliz”, en colaboración con la Dirección de Alianzas Comerciales del Banco de Reservas de la República Dominicana. En el periodo de la actual gestión, fueron procesadas las solicitudes de préstamos financieros, aumentando el 90% de efectividad en el tiempo de respuesta. En ese sentido, fueron beneficiados 1,300 retirados con un monto total erogado de RD\$667,723,819.00. Esta iniciativa contribuyó al mejoramiento y dinamismo económico de nuestros retirados.

Armada de la República Dominicana

50,715 servicios de salud fueron realizados a civiles y militares, por la Armada de República Dominicana, dentro de sus instalaciones del Cuerpo Médico de Sanidad Naval, ubicado en Santo Domingo Este, lo que representa más del 97% del total planificado para este período 2023, el monto total invertido fue de RD\$231,787,990.54, lo que contribuyó al bienestar del marino, sus familiares y los residentes de las zonas aledañas.



Dirección General del Cuerpo y Medico y Sanidad Militar de las Fuerzas Armadas

Se adquirieron una serie de equipos odontológicos, dentro de los cuales cabe mencionar: 1 microscopio endodóntico quirúrgico, 1 motor de implante, 1 prensa de Valplast, 1 sensor para endodoncia, 1 rayos X portátil y 50 implantes dentales a un costo de RD\$ 6,992,397.93, lo que contribuye mejorar la calidad del servicio ofrecido a los miembros de las Fuerzas Armadas y sus familiares.

Hospital Central de las Fuerzas Armadas

Los principales logros en la misión de esta dependencia, de acuerdo a productos asignados se detallan a continuación:

Fueron restauradas 20 áreas en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas, D.N., lo que representa un 100% de acuerdo a lo planificado, para una inversión de RD\$30,336,293.59, lo que contribuyó a mejorar las condiciones de infraestructura hospitalaria, adecuándolas frente al incremento en la demanda de los servicios de salud, al entrar en vigencia la incorporación masiva de la afiliación de dominicanos al Régimen Subsidiado de Salud.

Se asignaron equipos a 5 dependencias del Hospital Central de las Fuerzas Armadas, D.N., lo que representa un 100% de incremento en relación a lo planificado, para una inversión de RD\$49,922,814.00, lo que contribuyó al fortalecimiento del centro, con el objeto de mejorar la calidad de la atención médica dentro de las redes de servicio de salud.

Se remozaron 45 habitaciones en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas, D.N., lo cual representa un 100% en relación con lo planificado, para una



inversión total de RD\$ 9,191,074.20, lo que contribuyó al fortalecimiento del centro de salud, con el objetivo de mejorar la calidad de la atención médica.

Eje estratégico número 3

Desarrollo de Capacidades de Seguridad y Defensa Interna para el Apoyo a la Autoridad Civil

Objetivo estratégico número 1

Fortalecer las operaciones coordinadas e interagenciales

Ejército de República Dominicana

El Ejército de República Dominicana ha realizado aproximadamente 135,791, patrullas de seguridad ciudadana, lo que representa en términos porcentuales el 161.50% superando lo planificado para el periodo 2023, en las cuales se invirtió un presupuesto estimado de RD\$1,527,166,193.57, para contribuir a la protección de la población ante cualquier acto que pueda poner en riesgo su integridad física y sus bienes.

Armada de República Dominicana

39,963 patrullas de seguridad ciudadana fueron realizadas por la Armada de República Dominicana, con un monto invertido de RD\$ 61,541,814.00, lo que representa el 89 % del total planificado para el período 2023, lo que contribuye a mejorar el apoyo a las autoridades civiles en aras de lograr mayores niveles de seguridad en la ciudadanía.



Fuerza Aérea de la República Dominicana

20,510 operativos de seguridad ciudadana fueron realizados por la Fuerza Aérea de República Dominicana en su área de responsabilidad, Santo Domingo Este, lo que representa el 52.85% de los operativos de seguridad, planificados para este periodo, para una inversión total de RD\$ 64,981,888.00, lo que contribuyó a elevar los niveles de seguridad del ciudadano.

Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila F.T.C. “CIUTRAN”

A continuación, presentamos las operaciones llevadas a cabo por esta FTC-“CIUTRAN”, durante el primer semestre del 2023, en sus distintas áreas de responsabilidad, las cuales han sido ordenadas por el Ministerio de Defensa a través del Comando Conjunto Metropolitano.

Resultados operacionales

Distrito Nacional

Fueron realizados 3,830 operativos de seguridad interna y ciudadana en apoyo a la Policía Nacional en todo el Distrito Nacional, obteniendo como resultados: doce mil cuatrocientas treinta y cuatro (12,434) personas detenidas, quince mil cuatrocientas noventa y cuatro (15,494) motocicletas retenidas, seiscientos noventa y ocho (698) vehículos retenidos, setenta y cuatro (74) armas de fuego retenidas por documentos vencidos, diez (10) armas de fuego sin documentación, once (11) bocinas incautadas, veinte (20) armas blancas retenidas, doce (12) porciones de marihuana ocupadas, cincuenta y cinco mil setecientos setenta y cinco (RD\$55,575) pesos dominicanos, diez (US\$10) dólares incautados, veinte (20) extranjeros detenidos y una (01) porción de cocaína incautado; con una inversión de RD\$56,934,558.60, logrando gran impacto en la disminución de la delincuencia en las calles, y garantizando la tranquilidad de la ciudadanía.



Provincia Santiago de Los Caballeros

Fueron realizados 1,679 operativos de seguridad interna y ciudadana en apoyo a la Policía Nacional en la provincia Santiago, obteniendo como resultados: trecientas tres (303) personas detenidas, ciento cuarenta y dos (142) motocicletas retenidas, treinta y un (31) vehículos retenidos, ciento cuarenta (140) armas de fuego retenidas por documentos vencidos, trece (13) armas de fuego sin documentación, tres (03) bocinas incautadas, quince (15) celulares incautados, siete (07) armas blancas ocupadas, diecinueve (19) porciones de marihuana, ciento cuarenta y tres mil setecientos veinte (RD\$143,720) pesos dominicanos incautados, tres mil doscientos sesenta (US\$302) dólares incautados, cuatro (04) personas indocumentadas retenidas y una (01) porción de crack retenida; con una inversión de RD\$24,959,040.18, logrando gran impacto en la disminución de la delincuencia en las calles, y garantizando la tranquilidad de la ciudadanía.

Provincia Monseñor Nouel

Fueron realizados 1,193 operativos de seguridad interna y ciudadana en apoyo a la Policía Nacional en la provincia Monseñor Nouel, obteniendo como resultados: ciento sesenta y cinco (165) personas detenidas, ciento cincuenta y cinco (155) motocicletas retenidas, diecisiete (17) vehículos retenidos, cincuenta y cinco (55) armas de fuego por documentos vencidos y un millón doscientos un mil quinientos (RD\$1,201,500) pesos dominicanos incautados; con una inversión de RD\$17,734,446.06, logrando gran impacto en la disminución de la delincuencia en las calles, y garantizando la tranquilidad de la ciudadanía.



Provincia Monte Plata

Fueron realizados 1,207 operativos de seguridad interna y ciudadana en apoyo a la Policía Nacional en la provincia Monte Plata, obteniendo como resultado: cuarenta y ocho (48) personas detenidas, siete (7) motocicletas retenidas, cinco (5) vehículos retenidos, cincuenta y nueve (59) arma de fuego retenidas por documentos vencidos, diez (10) armas de fuego retenidas sin documentos, (2) armas blancas retenidas y dos (2) porciones de marihuana; para una inversión de RD\$7,942,561.94, logrando gran impacto en la disminución de la delincuencia en las calles, y garantizando la tranquilidad de la ciudadanía.

Provincia Barahona

Fueron realizados 1,226 operativos de seguridad interna y ciudadanas en apoyo a la Policía Nacional en la provincia Barahona, obteniendo como resultados: ochocientos veintiocho (828) personas detenidas, dos mil ciento diecisiete (2,117) motocicletas retenidas, diecinueve (19) vehículos retenidos, trece (13) armas de fuego retenidas por documentos vencido y un (1) arma de fuego retenida sin documentos; con una inversión de RD\$18,225,004.92, logrando gran impacto en la disminución de la delincuencia en las calles, y garantizando la tranquilidad de la ciudadanía.

Provincia Peravia

Fueron realizados 1,229 operativos de seguridad interna y ciudadana en apoyo a la Policía Nacional en la provincia Peravia, obteniendo como resultado: cuarenta y tres (43) personas detenidas, veintiocho (28) motocicletas retenidas, dieciséis (16) vehículos retenidos, treinta y cuatro (34) armas de fuego retenidas por documentación vencida, dos (2) armas de fuego retenida sin documentación, un (1) arma de fogueo retenida, tres (3) armas blancas, mil pesos (1,000) incautados,



cinco dólares (5) incautados y dieciocho (18) paquetes de cigarrillos; para una inversión de RD\$18,269,601.18, logrando gran impacto en la disminución de la delincuencia en las calles, y garantizando la tranquilidad de la ciudadanía.

Provincia La Romana

Fueron realizados 1,215 operativos de seguridad interna y ciudadana en apoyo a la Policía Nacional en la provincia La Romana, obteniendo como resultados: doscientos treinta y seis (236) personas detenidas, ciento veintisiete (127) motocicletas retenidas, siete (7) vehículos retenidos, noventa y cinco (95) armas de fuego retenidas por documentos vencidos, diecinueve (19) armas de fuego retenidas sin documentos y tres (3) armas blancas retenidas; para una inversión de RD \$18,061,485.30, logrando gran impacto en la disminución de la delincuencia en las calles, y garantizando la tranquilidad de la ciudadanía.

Provincia La Altagracia

Fueron realizados 1,171 operativos de seguridad interna y ciudadana en apoyo a la Policía Nacional en la provincia La Altagracia, obteniendo como resultados: cuarenta y dos (42) personas detenidas, doce (12) motocicletas retenidas, cuatro (4) vehículos retenidos, cincuenta y cinco (55) armas de fuego retenidas con documentos vencidos, tres (3) armas de fuego retenidas sin documentos, ciento cincuenta y siete (157) porciones de marihuana, cincuenta (50) porciones de cocaína, treinta y tres (33) paquetes de cocaína incautados, veinte dólares (20) incautados; con una inversión de RD\$17,407,406.82, logrando gran impacto en la disminución de la delincuencia en las calles, y garantizando la tranquilidad de la ciudadanía.



Provincia Duarte

Fueron realizados 1,160 operativos de seguridad interna y ciudadana en apoyo a la Policía Nacional en la provincia Duarte, obteniendo como resultados: cincuenta y nueve (59) personas detenidas, cuatro (4) motocicletas retenidas, quince (15) vehículos retenidos, ciento veinticinco (125) armas de fuego retenidas con documentos vencidos, doce (12) armas blancas sin documentos, un (1) arma blanca retenida; para una inversión de RD\$17,243,887.20, logrando gran impacto en la disminución de la delincuencia en las calles, y garantizando la tranquilidad de la ciudadanía.

Provincia Espaillat

Fueron realizados 1,159 operativos de seguridad interna y ciudadanas en apoyo a la Policía Nacional en la provincia Espaillat, obteniendo como resultados: veintiún (21) personas detenidas, doscientos veintinueve (229) motocicletas retenidas, dos (2) vehículos retenidos, veinte y tres (23) armas de fuego retenidas con documentos vencidos, cuatro (4) armas de fuego retenidas sin documentos, para una inversión de RD\$17,229,021.78, logrando gran impacto en la disminución de la delincuencia en las calles, y garantizando la tranquilidad de la ciudadanía.



Resultados de los operativos realizados	
Resultados de esta FTC-CIUTRAN, durante el año	
Descripción del operativo	Cantidad
Personas detenidas	14,183
Motocicletas retenidas	18,173
Vehículos retenidos	816
Armas con documentos vencidos	689
Armas sin documentos	77
Bocinas incautadas	14
Armas blancas retenidas	51
Celulares retenidos	15
Porción de marihuana	190
Porción de cocaína	51
Paquetes de cocaína	33
Porción de crack	01
Arma de fogueo	01
Dinero en efectivo en pesos dominicanos incautados	1,437,645
Dinero en dólar americano incautado	3,295
Personas indocumentadas detenidas	24

Fuente: Fuerza de Tarea Conjunta CIUTRAN.

Objetivo estratégico número 2

Incrementar la cobertura de vigilancia, protección y preservación del medio ambiente y los recursos naturales en todo el territorio nacional

Ejército de República Dominicana

El Ejército de República Dominicana, realizó 2 jornadas de reforestación, una con la siembra de 7,000 árboles próximo a la comunidad la cumbre, del municipio de Villa Altagracia, provincia San Cristóbal, como parte del programa “RevERDecer 2023”, con una inversión estimada de RD\$1,728,350.00, lo que contribuyó al desarrollo medioambiental de la nación.



La segunda se realizó con motivo a celebrarse el 2 de febrero, el Día Mundial de los Humedales, como cada año, miembros de la Unidad Ecológica del Ejército de República Dominicana, realizaron jornadas de reforestación, llevadas a cabo con la siembra de 8,000 árboles en el parque Ecológico Laguna del Toro, ubicado en el Km. 27 de la Carretera Mella, en San Antonio de Guerra, municipio Santo Domingo Este, con una inversión estimada de RD\$1,626,000.00, lo que contribuyó al desarrollo medioambiental de la nación.

Armada de la República Dominicana

7,000 árboles fueron sembrados en las diferentes zonas navales (Zona Naval Este, Zona Naval Sur, Zona Naval Norte y el Comando Naval de Entrenamiento, Sto. Dgo. Este) por la Armada de República Dominicana, representando más del 40% de lo planificado para el período 2023, con un monto total invertido de RD\$35,000, lo que contribuyó al apoyo de la Armada, al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la vigilancia y protección de los recursos naturales.

2,798 toneladas de desechos sólidos fueron retirados de puertos, ríos, playas y costas, por la Armada de República Dominicana, lo que representa más del 100% de lo planificado para el período 2023, con un monto total invertido de RD\$35,777,315.07, lo que contribuyó al apoyo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la vigilancia y protección de los recursos naturales.

Fuerza Aérea de República Dominicana

1,500 árboles fueron sembrados por la Fuerza Aérea de República Dominicana, en Santo Domingo Este, D.N., lo que representa el 100% del total de árboles sembrados planificados para este periodo, para una inversión total de RD\$



323,865.00, lo que contribuyó al fortalecimiento de la reforestación para la preservación del medio ambiente.

Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFronT)

5,000 árboles fueron sembrados por miembros del CESFronT, durante varias jornadas de reforestación en la provincia Dajabón, lo que representa el 100% del total de árboles planificados, con una inversión de RD\$100,000.00 de los fondos del presupuesto del CESFronT, lo que contribuyó a mejorar la conservación de los bosques, así como también motivar a los habitantes de las comunidades para que participen activamente en los proyectos ambientales.

Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA)

Durante el 2023 hemos logrado un avance significativo en nuestra operatividad. Se llevaron a cabo un total de 33,050 tareas operacionales, obteniendo como resultado la detención de 2,732 personas y la retención de 1,435 vehículos motorizados.

También se han incautado 13,227 metros cúbicos de arena, 121 zarandas, 303 sacos de Guaconejo, 5,979 trozas de madera (diferentes especies), 16,252 varas de madera (diferentes especies), 2,518 sacos de carbón vegetal al granel y 1,391 herramientas que son utilizadas por los infractores para cometer ilícitos ambientales.

En la lucha contra los ilícitos medioambientales en todo el territorio nacional, se llevaron a cabo diversas acciones, con los siguientes resultados:



Resultados Estratégicos	Total General
Tareas operacionales	33,050
Personas detenidas	2,732
Vehículos retenidos	1,435
Casos procesados	1,390
Arboles sembrados	263,950
Cursos impartidos	34
Programas radiales	44
Personas capacitadas	715

Fuente: Servicio Nacional de Protección Ambiental.

Estadísticas de incendios forestales

Los incendios forestales en la República Dominicana, constituyen uno de los flagelos al que se ve expuesto el país cada año; estos pueden ser producidos naturalmente, pero en la mayoría de las ocasiones son provocados por conuquismo, o por fuegos que se salen de control. El SENPA, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como las Fuerzas Armadas a través de sus instituciones principales, brinda apoyo constante para sofocar estos siniestros cuando surgen, con el objetivo de minimizar las consecuencias que afectan al entorno.

Desde el 1 de enero hasta el 15 de noviembre de 2023, se registraron un total de 1,272 incendios forestales que afectaron 49,456 hectáreas de terreno. Como resultado de estos incidentes, 108 personas han sido detenidas y sometidas a la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Este es un paso significativo con un impacto muy positivo, ya que contribuye a la mitigación de los efectos del cambio climático. Los bosques desempeñan un papel crucial al absorber el dióxido de carbono de la atmósfera y



convertirlo en carbono a través de la fotosíntesis, un proceso conocido como 'fijación del carbono'. Esta acción no solo beneficia el presente, sino que también contribuye a preservar nuestro entorno para las futuras generaciones en la República Dominicana.

Estos operativos, representan el 172 % del total planificado para el año 2023, para una inversión total de RD\$ 147, 988,560.61 lo que contribuye al fortalecimiento de una política nacional en materia de protección medio ambiental, de acuerdo a la Ley General Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales No.64-00, garantizando el cumplimiento de las normas, procedimientos y regulaciones sobre la materia y enfrentando de manera eficiente en los ilícitos medioambientales en todo el país.

Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional

La Dirección General de las Escuelas Vocacionales de la FF.AA y de la PN., como parte de la contribución al medio ambiente, ha sembrado 3,376 árboles en las diferentes provincias donde se encuentran ubicados nuestros centros de formación, representado esto un 67.52 % de lo planificado del año 2023, para una inversión total de RD\$743,198.82, con fondos del presupuesto nacional.

Servicio Militar Voluntario (SMV)

El Servicio Militar Voluntario (SMV) del Ministerio de Defensa llevó a cabo una jornada de siembra de árboles en el Gran Santo Domingo y en las provincias de las Regiones Norte, Sur y Este del país. Durante esta actividad, los jóvenes voluntarios de la XXXIV Promoción "Don Víctor Méndez Capellán" plantaron un total de 6,497 árboles. Con esta valiosa contribución, se impulsó la reforestación del territorio nacional, todo ello con una inversión de RD\$375,591.57.



Eje estratégico número 4

Apoyo al desarrollo social y económico del país a través de las capacidades de las Fuerzas Armadas

Objetivo estratégico número 1

Expandir las capacidades de la industria militar, naval, aérea, Instituto Cartográfico y los Servicios Tecnológicos, orientándolos al desarrollo y producción de los equipos y materiales que sean requeridos para el sostenimiento de las FF.AA., así como otros productos que contribuyan con el desarrollo nacional.

Instituto Cartográfico Militar, ICM

Desde enero hasta el 20 de noviembre de 2023, el Instituto Cartográfico Militar (ICM), ha alcanzado logros significativos con el apoyo del Ministerio de Defensa, para mantener actualizada la Cartografía Nacional, que incluye las hojas topográficas a escala 1:50,000 y planos urbanos a diversas escalas. Asimismo, a través del MIDE, se ha gestionado y coordinado el apoyo a otras instituciones, como el Instituto Geográfico Nacional 'José Joaquín Hungría Morel' (IGN) y el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), para la verificación de los límites en la zona fronteriza. En este proyecto, se llevaron a cabo tanto trabajos de gabinete como de campo, incluyendo la georreferenciación de los bornes fronterizos.

En colaboración con la Comisión Interinstitucional de Límites Geográficos, se llevó a cabo la revisión y actualización de los límites municipales. Durante el año, se celebraron 12 reuniones, se redactaron 5 informes y 3 de ellos se entregaron a las autoridades locales correspondientes. Además, se llevó a cabo un informe para el MIDE, que incluyó la revisión del trazado de la línea de frontera dominico-haitiana conforme al Acuerdo de 1929. Este proceso incluyó el establecimiento de los hitos que delimitan la franja de los 200 metros en la línea fronteriza de los



terrenos declarados de utilidad pública, concluyendo con la entrega de un informe detallado que incorpora planos sobre la situación actual e histórica de las pirámides.

De igual forma se concluyó el informe de los trabajos técnicos requeridos por el MIREX, en lo que respecta a los límites marítimos de la Ley 66-07, que crea la República Dominicana como Estado archipelágico en la zona norte entre República Dominicana y Haití (Manzanillo), revisando las coordenadas y viendo en detalle el acuerdo realizado con los Países Bajos. También se elaboró un informe (con planos) en base a estos límites. Se realizaron 2 mapas provinciales sobre señalización vial en cruces de caminos vecinales, solamente en la zona fronteriza. Se han emitido 281 certificaciones de coordenadas para varias instituciones y usuarios independientes a requerimiento del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), se realizó 1 mapa a nivel nacional con la ubicación de todas las certificaciones realizadas desde el 2014 a la fecha, así como también un mapa con la ubicación de las torres eléctricas obtenidas de la base de datos de las certificaciones antes mencionadas.

De las seis (6) hojas topográficas programadas para el año 2023 al 20 de noviembre, se han actualizado 4. Todos los logros citados anteriormente, representaron una ejecución presupuestaria por un monto de RD\$ 29,464,379.70, contribuyendo así a poner a disposición de diversos usuarios la información cartográfica necesaria, ya sea para uso militar o civil.

Industria Militar de las Fuerzas Armadas

Esta dependencia obtuvo los siguientes volúmenes de producción que se detallan a manera de logros:



33,000.00 chamacos unificados tipo “Huron”, 2,327 chamacos análogos para la Comisión Militar y Policial (MOPC), 500 chamacos análogos para la Armada de República Dominicana, 2,000 chalecos refractivos y 1,400 mamelucos color mamey del Ministerio de Obras Públicas, (MOPC); esta venta está relacionada al contrato firmado por nuestro Ministro de Defensa y el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), del 4 de marzo del 2023, 600 Chamacos verdes, 42 chalecos destinados a la P.N., 250, chamacos verde olivo para el Ayuntamiento de San Cristóbal, 2,000 mochilas para ADEOFA, uniformes para vigilantes del Ayuntamiento de San Cristóbal, 700 uniformes de la Policía Escolar (Ministerio de Educación), 800 uniformes del Sistema Nacional de Transporte Estudiantil (TRAE), esta venta está relacionada al contrato firmado el 9 de mayo del 2023, por el Ministro de Defensa y el Ministro de Educación, lo que representa un 83% del total de la programación operativa de esta industria militar de las FF.AA., con una inversión de RD\$105,000,000.00, logrando así una mayor productividad en el desarrollo de la misma.

Objetivo estratégico número 2

Fortalecer las relaciones con los sectores productivos de la nación, a fin de identificar las oportunidades de apoyo y contribución al desarrollo que puedan brindar las FF.AA. así como también suscribir nuevos acuerdos de formación técnico profesional

Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional

El presente informe muestra los logros más relevantes obtenidos durante el año 2023, en el que podemos observar que algunos sobrepasan la proyección contemplada de la Planificación Estratégica Institucional del Ministerio de Defensa para el presente periodo.



Se construyó una escuela vocacional en la provincia de Azua de Compostela, la cual beneficiará tanto a la población civil como militar. Esto representa el 75% de lo planificado para el año 2023, con una inversión total de RD\$ 51,346,826.79, financiada con fondos del presupuesto nacional. Este proyecto contribuye a reducir la brecha entre la población y esta institución, al ampliar el alcance de nuestras acciones formativas.

Se llevaron a cabo labores de remozamiento y adecuación en las Escuelas Vocacionales de Boca de Cachón y Santo Domingo Este. Además, se realizaron mejoras en las áreas de salud, incluyendo dispensario médico, odontología y comedor, junto con la creación de un salón multiuso. Estas acciones tienen como objetivo ofrecer un servicio de mayor calidad a nuestros docentes, discentes, personal administrativo, así como a militares y policías que lo requieran. Esto representa el 80% de lo planificado para el año 2023, con una inversión total de RD\$13,637,167.57, financiada con fondos del presupuesto nacional.

En el ámbito del apoyo al desarrollo social y económico del país, las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y de la P. N. han graduado a 44,557 militares, policías y civiles mediante programas de becas en cursos y talleres. Este logro representa el 99% de las proyecciones para el año 2023, con una inversión total de RD\$542,529,534.11, financiada con fondos del presupuesto nacional. Este esfuerzo ha permitido inculcar una cultura emprendedora en los graduados, fortaleciendo así el desarrollo social y económico del país.

Esta Dirección General ha capacitado un aproximado de 117 inspectores, jefes de estudios y coordinadores en diferentes conferencias, cursos y charlas, representando esto el 195%, superando esto en un 95% de lo planificado para el 2023; de esta manera cumplimos eficientemente con nuestro Plan Anual de Capacitación, lo que contribuye al fortalecimiento y desarrollo de nuestro capital



humano, para una inversión total de RD\$1,212,770.52, con fondos del presupuesto nacional.

También han sido capacitados 2,848 personas entre docentes y personal administrativo, en diferentes conferencias, cursos y charlas, representando esto el 100% de lo planificado para el 2023, para una inversión total de RD\$ 9,379,802.56 con fondos del presupuesto nacional, lo que contribuye a proporcionar acciones formativas con una mejor calidad.

Fueron ingresados 97 nuevos docentes, que trabajaran en nuestras Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional en las diferentes provincias, cubriendo de esta forma las necesidades de los cursos-talleres solicitados, representando esto 173%, superando esto en un 73%, lo planificado para el 2023, para una inversión total de RD\$ 844,000.00, con fondos del presupuesto nacional, logando así incrementar el personal docente, teniendo esto un impacto positivo en la cantidad de jóvenes egresados.

Se elevó la calidad del sistema tecnológico en los 34 centros de formación de la DIGEV, superando en un 425% lo planificado para el año 2023, con una inversión total de RD\$796,752.56 provenientes del presupuesto nacional. Esta inversión nos permite optimizar la eficiencia de los diversos servicios ofrecidos.

En ese sentido, se adquirió un sistema que permite la inscripción desde cualquier lugar a nuestras acciones formativas y el mismo lleva un control de los estudiantes desde su inicio hasta su graduación, emitiendo de manera automatizada los certificados con firma digital y código QR. Además, dicho sistema calcula las horas laborables de nuestros docentes; esto se realizó con una inversión total de RD\$3,593,100.00 financiada mediante fondos del presupuesto nacional.



En cuanto a la automatización, también se implementó una plataforma de gestión de archivo y correspondencia en las áreas jurídica, de propiedades, trasportación y recursos humanos, lo que permite automatizar los procesos internos de esta dependencia, con una inversión total de RD\$350,000.00, con fondos del presupuesto nacional. De igual manera, se automatizaron las certificaciones emitidas por el área de recursos humanos.

Además, como parte de los logros alcanzados en el año 2023, hemos brindado apoyo a numerosas empresas, tanto del sector público como privado, al colocar a nuestros egresados como pasantes, sumando un total de 826, y en el mercado laboral, con un total de 322. También destacamos que el 50% de nuestros egresados se ha integrado de manera independiente al mercado laboral productivo, gracias a nuestras diversas acciones formativas diseñadas para fomentar una cultura emprendedora.

Fuerza Aérea de República Dominicana

Un total de 326 jóvenes se graduaron como bachilleres técnicos de los Colegios de la Base Aérea de San Isidro y la Base Aérea de Puerto Plata, Fuerza Aérea de República Dominicana, Santo Domingo Este, lo que representa el 100% del total de egresados planificados para este periodo, con una inversión total de RD\$817,122.26. Esta inversión ha contribuido significativamente a la formación técnica de jóvenes y adolescentes.

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (SVSP)

Se llevaron a cabo 412 servicios de regulación a personas físicas y jurídicas en el sector de la seguridad privada, según el alcance operacional de la SVSP. Estos servicios incluyeron auditorías de control, emisión de licencias para inicio de operaciones, entrega de pergaminos, certificaciones de estatus, certificaciones



para el uso de armas de letalidad baja y la emisión de carnets. Esta cifra representa el 24.7% de los servicios planificados para el año 2023, con un costo asociado de RD\$9,200,000.00, del presupuesto asignado. Estas acciones tienen un impacto positivo en los sectores sociales y económicos de la población.

Servicio Militar Voluntario

2,549 jóvenes de las diferentes provincias a nivel nacional recibieron los programas de formación ciudadana fundamentados en la metodología de instrucción militar, que imparte esta institución, lo que representa un 83% del total de jóvenes planificados para el período, con una inversión total de RD\$53,237,600.17, contribuyendo al desarrollo de los principios, valores patrios y familiares, así como a la moral y las buenas costumbres.

Dirección General de Promoción de las Comunidades Fronterizas de las FF.AA.

En la Provincia Elías Piña, 1,792 familias fueron beneficiadas con proyectos agropecuarios, incluyendo iniciativas como la cunicultura, piscicultura, avicultura, apicultura, ovino y agroforestal, lo que representa el 94% del total de familias planificadas para este periodo 2023. El monto invertido fue de RD\$33,918,041.00, con fondos del presupuesto nacional. Esta medida contribuyó a mejorar la calidad de vida de las familias en las zonas donde esta dependencia tiene alguna incidencia.

3,584 habitantes de la referida provincia recibieron los beneficios a través de ofertas para la adquisición de todo tipo carnes a bajo costo, tales como pollos, gallinas criollas, gallos, cabezas de conejos, y alevines de tilapias, lo que representa el 94% del total de los habitantes planificados para este periodo 2023. El monto de inversión para la alimentación, crianza y mantenimiento de las



granjas y estanques de estos animales, aves y peces fue de RD\$12,733,498.05, con fondos del presupuesto nacional. Esta medida contribuyó a facilitar el acceso al consumo de proteína y fósforo, que influye en el desarrollo metabólico de los habitantes, y que puedan tener acceso a este tipo de alimento.

Eje estratégico número 5

Gestión Institucional, Apoyo Administrativo y Desarrollo Proyectivo

Objetivo estratégico número 2

Fortalecer el sistema de educación y entrenamiento militar de las Fuerzas Armadas

Ejército de República Dominicana

Catorce (14) capacitaciones de cursos tácticos fueron impartidos en las diferentes brigadas, de los cuales se graduaron: 11 en Avanzado de Infantería; 25 en Medio de Infantería; 19 en Básico de Infantería para Oficiales; 5 en Inteligencia de Combate; 5 en Formación Militar para Oficiales de los Servicios Auxiliares; 21 en Liderazgo Militar para Alistados; 26 en Básico de Infantería para Alistados; 33 en Básico de Infantería para Clases; 14 en Soporte Técnico, 20 como Escribientes; 12 como Corneta; 13, en Desarrollo Personal; 3 como Armeros y 19 capacitados en el Idioma Creole, con una inversión estimada de RD\$3,758,520.63, lo que contribuye a elevar el nivel de capacidad de nuestros soldados.

Fuerza Aérea de República Dominicana

288 miembros de la FARD fueron capacitados y entrenados en los diferentes cursos y entrenamientos a nivel nacional, lo que representa el 100% del total de



miembros planificados en este periodo, para una inversión total RD\$ 741,917.23, lo que contribuyó a elevar los niveles de desarrollo de la institución.

Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFronT)

Se impartieron 12 capacitaciones a las unidades del CESFronT en la Escuela de Capacitación Fronteriza Terrestre (EsCaFronT), donde se formaron 1,703 miembros de este cuerpo especializado; entre estas capacitaciones están: charla sobre Prevención del Cólera y Manipulación de los Alimentos; charla sobre Derechos Humanos y Uso de la Fuerza; Curso Básico de Creole, impartido en las dos modalidades (virtual y presencial); curso Básico de Piloto de Aeronaves No Tripuladas (drones); Taller sobre Documentación Migratoria, Control de Permanencia y Suplantación de Identidad (Impostores); charla sobre Violencia Intrafamiliar, curso Básico de Seguridad Fronteriza Terrestre; curso Básico de Primeros Auxilios, Búsqueda y Rescate en Montañas; curso Básico de Operador de Armas no Letales (TASER); diplomado en Seguridad Fronteriza Terrestre; Curso Técnico de Productor de Hortalizas, impartido por el instituto de formación técnico profesional (INFOTEP); Taller de Operaciones Fronterizas. Todas estas capacitaciones representan una inversión total de RD\$2,971,882.46 de los fondos del presupuesto del CESFronT, contribuyendo al mejor desenvolvimiento de los miembros de este cuerpo de defensa en el desempeño de sus funciones.

Universidad Nacional para la Defensa (UNADE)

Es el organismo dependencia del Ministerio de Defensa de la República Dominicana, integrado por las escuelas de graduados, academias, escuelas técnicas, escuelas especializadas de capacitación y entrenamiento militar que constituyen el Sistema de Educación de las Fuerzas Armadas. Dentro de sus principales logros se destacan:



Evaluación Quinquenal a la UNADE, por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT)

La Universidad Nacional para la Defensa 'General Juan Pablo Duarte y Díez' (UNADE), como parte del sistema de educación superior del país, fue objeto de la evaluación de quinquenios por parte del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), en la que se evaluaron todas las áreas que conforman este instituto, cumpliendo así con lo programado en un 100%. En esta evaluación, donde se realizaron las experticias de lugar, el gasto fue de RD\$257,974.81.

Aplicación de la Prueba de Orientación y Medición Académica, POMA

Cumpliendo con los requerimientos establecidos en los estatutos reglamentarios de la educación superior, se llevó a cabo la aplicación de la Prueba de Orientación y Medición Académica POMA a los estudiantes de nuevo ingreso en el nivel de grado de las academias militares Batalla de Las Carreras, Vicealmirante César A. de Windt Lavandier y General de Brigada Piloto Frank A. Feliz Miranda, correspondientes a la promoción 2023-2026, empleando un costo de RD\$ 200,000.00 pesos, representando un 100 % de lo programado para el año 2023.

Capacitaciones de Educación Continua realizadas por la UNADE

Durante este período se han impartido 95 cursos de capacitación continua y 2 diplomados. Los mismos se realizaron desde las escuelas de graduados y de los cuerpos especializados que conforman la estructura educativa de la UNADE, respectivamente, de los cuales egresaron 2,503, personas, correspondiendo al cumplimiento de más de un 50% del total programado para el año 2023; estas capacitaciones significaron una inversión de RD\$ 50,000 pesos.



Firma de convenio para la evaluación de programas para el uso de satélites, drones y estudio del espacio

La Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE), firmó un convenio interinstitucional con la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), con el fin de establecer las bases de colaboración para el intercambio estudiantil en el nivel de grado y postgrado, así como de investigación y prácticas profesionales de los cursantes de ambas entidades educativas.

INSUDE firma convenios con PUCMM, ISFODOSU y el ITSC. FF.AA. amplía becas para sus miembros y oportunidades para sus docentes

Pensando en el fortalecimiento y afianzando los lazos interinstitucionales con diferentes universidades del país, se llevó a cabo las firmas de convenios con PUCMM, ISFODOSU y el ITSC, para el crecimiento y desarrollo profesional de los miembros de las Fuerzas Armadas y sus familiares directos, así como también para el crecimiento del personal docente de este instituto.

Programas de pasantía de estudiantes

Esta universidad brinda oportunidades a estudiantes de diferentes universidades del país para vivir la experiencia en el ámbito laboral mediante la pasantía estudiantil en esta institución. Esto resulta en una experiencia significativa, ya que se les prepara para ejercer su profesión en el momento adecuado. Este programa tiene un costo de RD\$129,948.00.



Aprobación del Programa de Doctorado de Seguridad Nacional Humana por parte del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT)

En busca de incrementar nuestros programas académicos, la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE), logró incluir en su currículo el doctorado de Seguridad Nacional; esta aprobó el Programa de Doctorado Seguridad Nacional y Humana, mediante Resolución No.32-2023, del Consejo Nacional de Educación Superior (CONESCyT).

IX Simposio Internacional: Seguridad y Defensa Fronteriza, Retos y Desafíos

El IX Simposio Internacional sobre Seguridad y Defensa Fronteriza, abordando retos y desafíos, tuvo lugar en el Salón Restauración del Ministerio de Defensa, con la participación de expositores tanto nacionales como internacionales. El desarrollo de esta actividad tuvo un costo de RD\$3,226,052.22.

Aprobación de reclasificación del Instituto Superior para la Defensa (INSUDE), a Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE)

La reclasificación del Instituto Superior para la Defensa (INSUDE) a Universidad Nacional para la Defensa (UNADE), fue aprobada mediante Resolución No.31-2023, del 27/07/2023, emitida por el Consejo de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT), lo que constituye un logro dentro del sistema de educación superior militar.



Firma de acuerdos interinstitucionales

El Ministerio de Defensa (MIDE), a través de la Universidad Nacional para la Defensa” General Juan Pablo Duarte y Diez” (UNADE), firmó con el Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez (INCART) y el Hospital Regional Universitario Jaime Mota en Barahona, sendos acuerdos que fortalecerán el sistema sanitario nacional, particularmente en el sur del país, mediante rotaciones de los médicos residentes de los hospitales universitarios docentes militares

Premio Anual a la Excelencia del Docente de Instituciones de Educación Superior

La educación es la base vital de toda nación. La universidad Nacional para la Defensa (UNADE), cuenta con docentes de calidad, y así ha quedado demostrado con la premiación a la Excelencia Docente, otorgado por el presidente Constitucional de la República al Coronel Nelton Baralt Blanco, ERD., lo que enorgullece a nuestra institución.

Graduación de Médicos Especialistas en Hospitales Universitarios Docentes de las Fuerzas Armadas

125 médicos civiles y militares, que cursaron sus residencias en diferentes especialidades de la salud en los hospitales militares universitarios docentes Central de las Fuerzas Armadas y el “Dr. Ramón de Lara”, FARD., recibieron los títulos que los acreditan como especialistas en diferentes áreas de la medicina, en un acto de graduación que tuvo lugar en el salón Independencia del Ministerio de Defensa.



Los galenos, que a partir de hoy se integran al sistema de salud nacional, recibieron formación en medicina interna, cirugía general, anestesiología, medicina familiar y comunitaria, urología, entre otras Especialidades; los mismos cumplieron con los requisitos del programa académico teórico-práctico con el más alto estándar de excelencia, avalado por la Dirección General de Residencias Médicas y Postgrado de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE).

Graduación ordinaria conjunta 2023

La Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE), graduó 188 estudiantes en postgrado, en las áreas de Maestría en Seguridad y Defensa Nacional, Especialidad en Geopolítica, Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Especialidad en Comando y Estado Mayor Conjunto, Naval y Aéreo, así como 115 en programas de grado, en las Licenciaturas Militar, Naval y Aeronáutica. El gasto para este magno evento fue de un costo de RD\$3,426,853.00,

Objetivo estratégico número 5

Fortalecer el desarrollo de actividades deportivas en las instituciones armadas en apoyo al deporte nacional

Círculo Deportivo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional

25 miembros de las Fuerzas Armadas participaron en la competencia mundial de judo militar, del Consejo Internacional del Deporte Militar (CIMS), en el Pabellón de Voleibol del Estadio Olímpico, lo que representa el 10% de la planificación para el presente año, con una inversión de 1,485,585.50, lo que contribuyó a elevar la calidad deportiva a nivel internacional del deporte militar de las FF.AA.

La participación de 350 miembros de las Academias de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en diversas competencias de los juegos académicos, realizadas



en varios centros deportivos, no solo incrementó la calidad deportiva de los participantes, sino que también supuso una inversión de RD\$1,575,225.30. Esta acción significativa contribuyó directamente al mejoramiento del rendimiento físico y mental de los miembros de las distintas academias de las FF.AA. y la P.N.

Fortalecer el Sistema de Gestión Integral del Talento Humano de las FF.AA.

Ejército de República Dominicana

Con el objetivo de fortalecer la defensa nacional, protegiendo las zonas fronterizas y la seguridad ciudadana, el Ejército de República Dominicana realizó el ingreso de 2,010, nuevos miembros a la institución como conscriptos, de los cuales 513, se encuentran realizando entrenamiento en la Dirección General de Educación, Capacitación y Entrenamiento Militar (DGECEM), ubicada en la carretera Mella, Km 15, San Isidro, Santo Domingo Este y 1,497, se graduaron como rasos del Ejército de República Dominicana, lo que representa un 200% de la meta planificada para dicho ingreso en este año, para una inversión total de RD\$604,084,168.63, en lo que concierne a sueldos, avituallamiento y raciones alimenticias.

Fuerza Aérea de República Dominicana

Mil cincuenta (1,050) aspirantes a conscriptos fueron ingresados a la Fuerza Aérea de República Dominicana, lo que representa el 100% del total de aspirantes a conscriptos ingresados, planificado para este periodo, para una inversión total RD\$ 38,388,504.00, lo que contribuyó al fortalecimiento del capital humano de la institución.



IV.RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

1. Desempeño Área Administrativa y Financiera

Detalle	Presupuesto Aprobado 2022	Presupuesto Modificado	Apropiación Vigente	Ejecutado Libramientos	Por Ejecutar	%
2.1 - Remuneraciones y contribuciones	30,898,901,271.00	3,174,505,262.32	34,073,406,533.32	31,140,813,712.78	2,932,592,820.54	91.39
2.2 - Contratación de servicios	1,866,101,656.00	210,331,523.30	2,076,433,179.30	1,664,264,345.41	412,168,833.89	80.15
2.3 - Materiales y suministros	5,526,237,529.00	-491,605,007.73	5,034,632,521.27	4,283,396,220.10	751,236,301.17	85.08
2.4 - Transferencias corrientes	8,197,661,005.00	-292,994,928.74	7,904,666,076.26	7,237,395,848.82	667,270,227.44	91.56
2.6 - Bienes muebles	778,579,819.00	1,494,746,418.17	2,273,326,237.17	1,175,633,894.03	1,097,692,343.14	51.71
2.7 - Obras	2,643,462,810.00	-361,606,682.52	2,281,856,127.48	1,717,675,839.72	564,180,287.76	75.26
Total, gastos	49,910,944,090	3,733,376,584.80	53,644,320,674.80	47,219,179,860.86	6,425,140,813.94	88.02

Fuente: Dirección Financiera.

Auditoría General de las Fuerzas Armadas

En el marco del fortalecimiento del cumplimiento y mejoras de los controles internos, hemos desarrollado la cantidad de (30) auditorías y (03) pruebas de cumplimiento al Ministerio de Defensa, y sus distintas unidades ejecutoras, así como también las tres Fuerza Militares y sus dependencias, cuyas oficinas administrativas se encuentran ubicadas en distintos puntos del Distrito Nacional y provincias de la República Dominicana, así como en los Estados Unidos de Norteamérica. Las auditorías y pruebas de cumplimiento realizadas, cumplieron el 100% de la meta establecida para el semestre de enero hasta junio 2023 y las mismas impactaron de manera tal, que un gran número de oportunidades de



mejoras fueron aplicadas, provocando esto que en dichas dependencias se lograra un mejor cumplimiento de las leyes y normas basadas en los Controles Internos y el uso correcto de los actuales y futuros recursos financieros.

2. Desempeño de los Recursos Humanos

J-1, Dirección de Personal del Estado Mayor Conjunto

Dentro de los principales logros que esta dependencia del MIDE, exhibe se pueden citar:

J-1, Dirección de Personal del EMACON

Desempeño de los Recursos Humanos:

El Ministerio de Defensa, mediante la Directiva No.09-2023-MIDE, de fecha 11-5-2023, dispuso la evaluación de desempeño para el personal de las Fuerzas Armadas, correspondiente al período 2023, de conformidad a la Ley Orgánica de las FF.AA. No.139-13, (Art. 123 al 125). La misma fue supervisada por el Inspector General de las FF.AA., los inspectores generales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea de República Dominicana; de igual manera el J-1, Director de Personal del Estado Mayor Conjunto del Ministerio de Defensa, como supervisor técnico del proceso de la evaluación de desempeño.

Del 1 de junio al 15 de septiembre del año 2023, el Ministerio de Defensa contaba con una fuerza total de 65,972, de los cuales las dependencias de este Ministerio y la seguridad militar en apoyo a las administraciones públicas y privadas, planificaron 60,191 miembros para ser evaluados; de estos resultaron 57,455 (87%), con evaluación de desempeño y según la calificación general se obtuvo un promedio general de 93%, lo que nos indica que el personal de las FF.AA., cumple efectivamente con los valores y los criterios del régimen ético y



disciplinario de las FF.AA., además poseen aptitud y capacidad para realizar las funciones inherentes a su cargo; en tal sentido la ejecución de este proceso conllevó una inversión de RD\$175,290.89.

Asimismo, del personal planificado para ser evaluado, se identificaron 2,736 (4%), que no obtuvieron calificación por motivos justificados e injustificados, tales como: licencias médicas permanentes, suspendidos de funciones, realizando estudios en el extranjero, en procesos de cancelaciones, permisos especiales en el extranjero, ingreso menor a un año, desertores, dados de baja, fallecidos, entre otros. En otro orden, 5,781 (9%) miembros son exentos de evaluación de desempeño (cadetes, guardiamarinas, conscriptos, grumetes y empleados de contratación temporal), en virtud de los aspectos contemplados en el Manual de Evaluación de Desempeño del Personal de las FF.AA., vigente.

A continuación, se detalla el promedio de la evaluación de desempeño de los grupos ocupacionales (categorías militares).

No.	Grupo ocupacional (categorías militares)	Cantidad	Promedio
1	Mayor General/Vicealmirante	20	100
2	General de Brigada/Contralmirante	65	99
3	Coronel/Capitán de Navío	1,295	96
4	Teniente Coronel/Capitán De Fragata	1,693	95
5	Mayor/Capitán de Corbeta	2,438	93
6	Capitán/Teniente de Navío	3,475	92
7	Primer Teniente/Teniente de Fragata	4,321	91
8	Segundo Teniente/Teniente de Corbeta	5,934	91
9	Sub-Teniente I	61	94
10	Sargento Mayor	5,082	89
11	Sargento	7,637	89
12	Cabo	8,084	89
13	Raso/Marinero	11,992	87
14	Asimilados Militares	5,358	91
	Total y promedio general	57,455	93%

Fuente: J-1, Dirección de Personal del Estado Mayor Conjunto.



No.	Grupo ocupacional (categorías militares) por género	Masculino	Femenino
1	Mayor General/Vicealmirante	20	0
2	General de Brigada/Contralmirante	64	1
3	Coronel/Capitán de Navío	1,195	100
4	Teniente Coronel/Capitán De Fragata	1,468	225
5	Mayor/Capitán de Corbeta	2,116	322
6	Capitán/Teniente de Navío	2,898	577
7	Primer Teniente/Teniente de Fragata	3,484	837
8	Segundo Teniente/Teniente de Corbeta	4,706	1,228
9	Sub-Teniente I	50	11
10	Sargento Mayor	4,221	861
11	Sargento	6,317	1,320
12	Cabo	6,409	1,675
13	Raso/Marinero	10,421	1,571
14	Asimilados Militares	2,266	3,092
	Total General	45,594	11,861

Fuente: J-1, Dirección de Personal del Estado Mayor Conjunto.

En cuanto a la equidad salarial entre hombres y mujeres no aplica, en virtud de que los miembros de las Fuerzas Armadas cuentan con una escala salarial de acuerdo a los rangos establecidos y un sueldo por cargo según la función que desempeñan.

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

El Ministerio de Administración Pública, en su esfuerzo por contribuir al fortalecimiento de las instituciones del Estado Dominicano, ha implementado el Sistema de Monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la Gestión Pública "SISMAP", en el cual el Ministerio de Defensa participa activamente. En este sentido, se proporcionan evidencias que están alineadas con nuestra doctrina institucional."



A mediados de este año, el SISMAP implementó una reestructuración que requirió la presentación de nuevas y actualizadas evidencias para satisfacer los indicadores aplicables a las Fuerzas Armadas. En el transcurso de este proceso, hemos actualizado y enviado las evidencias correspondientes a los indicadores de nuestra institución. Un gran porcentaje de estas evidencias ha sido validado, mientras que otras se encuentran actualmente bajo estudio y análisis por parte del MAP. Actualmente, hemos alcanzado una puntuación del 84.27% en términos de cumplimiento y estamos a la espera de la validación y puntuación de las evidencias restantes.

3. Desempeño de los Procesos Jurídicos

Dirección General del Cuerpo Jurídico

Firma de convenios y acuerdos interinstitucionales suscritos durante el año 2023

Procesos de licitaciones, compras y contrataciones, velando por el estricto cumplimiento de lo establecido en la Ley 340-06

Participación de manera activa en los procesos de licitaciones, compras y contrataciones, velando por el estricto cumplimiento de lo establecido en la Ley 340-06, promoviendo una serie de pautas institucionales para que los futuros procesos sean fiscalizados por esta dependencia.

Digitalización de todos los expedientes

Fue iniciado en enero del presente año, el procedimiento de digitalización de todos los expedientes que se procesan en esta oficina, con la finalidad de tener un mejor control, manejo y acceso a los archivos de las informaciones de esta dependencia.



Firma de convenios y acuerdos interinstitucionales suscritos durante el año 2023

Esta dependencia, ha elaborado 20 convenios y acuerdos interinstitucionales entre el Ministerio de Defensa e instituciones públicas y privadas, con el objeto de establecer las bases de una mutua colaboración, para la realización de actividades académicas y de extensión; es decir, docentes, investigativas, de capacitación, pasantías, emprendimiento e innovación, de difusión de la cultura y de servicios, en todas aquellas áreas de interés recíproco, propios de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos, los cuales se enumeran a continuación:

- 1) El Ministerio de Defensa (MIDE), a través de la Universidad Nacional para la Defensa” General Juan Pablo Duarte y Diez” (UNADE), firmó un acuerdo de marco de colaboración con el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, suscrito en fecha 10/01/2023.
- 2) El Ministerio de Defensa, a través de la Universidad Nacional para la Defensa” General Juan Pablo Duarte y Diez” (UNADE), firmó un convenio de colaboración con el Instituto Técnico Superior Comunitario, suscrito en fecha 10/01/2023.
- 3) El Ministerio de Defensa, a través de la Universidad Nacional para la Defensa” General Juan Pablo Duarte y Diez” (UNADE), firmó un convenio de colaboración con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, suscrito en fecha 10/01/2023.
- 4) El Ministerio de Defensa, firmó un acuerdo de colaboración y apoyo con la Dirección General de las Escuelas Vacacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, suscrito en fecha 15/02/2023.



- 5) El Ministerio de Defensa, firmó un convenio colaboración, con el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Defensa, suscrito en fecha 14/03/2023.
- 6) El Ministerio de Defensa, firmó un convenio colaboración con el Karpowership Dominican Republic S.A.S, suscrito en fecha 14/03/2023.
- 7) Se firmó un documento conjunto de procedimiento “DUNAS” entre las Fuerzas Armadas de República Dominicana y el Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Republica de Francia, suscrito en fecha 20/03/2023
- 8) El Ministerio de Defensa, a través de la Universidad Nacional para la Defensa” General Juan Pablo Duarte y Diez” (UNADE), firmó la copia del protocolo general de actuación con la Universidad Politécnica de Madrid de España, suscrito en fecha 24/03/2023.
- 9) El Ministerio de Defensa, firmó un convenio de colaboración para la confección de uniformes con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Defensa, suscrito en fecha 09/05/2023.
- 10) El Ministerio de Defensa, a través de la Universidad Nacional para la Defensa” General Juan Pablo Duarte y Diez” (UNADE), firmó la copia del acuerdo para un programa de intercambio de estudiantes con la Universidad de Málaga, España, suscrito en fecha 24/05/2023.
- 11) El Ministerio de Defensa, firmó la copia del Memorándum de Entendimiento con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, suscrito en fecha 26/05/2023.



- 12) El Ministerio de Defensa, firmó un convenio para la recaudación por la pasarela de pago de sistema SIRITE con la Tesorería Nacional, suscrito en fecha 06/06/2023.
- 13) El Ministerio de Defensa, firmó un convenio de colaboración con el Ministerio de Educación, suscrito en fecha 12/06/2023.
- 14) El Ministerio de Defensa, firma Memorándum de Entendimiento para la cooperación operacional, suscrito en fecha 19/06/2023.
- 15) El Ministerio de Defensa, suscribió una carta de solicitud de rescisión, en acuerdo con la empresa CRP & P Rent Pallet S.A.S y la Dirección General de los Servicios Tecnológicos, MIDE, suscrito en fecha 05/07/2023
- 16) Cooperación en defensa, hecho en 14 de mayo del 2018 y promulgado en fecha 19/07/2023 entre el Gobierno de la República Federal de Brasil y Gobierno de la República Dominicana, suscrito en fecha 19/07/2023
- 17) El Ministerio de Defensa, a través de la Universidad Nacional para la Defensa” General Juan Pablo Duarte y Diez” (UNADE), firmó un convenio de programa académico y selección de candidatos con el Instituto Nacional de Cáncer Emilia Sánchez Pérez de Tavares, suscrito en fecha 05/08/2023.
- 18) El Ministerio de Defensa, a través de la Universidad Nacional para la Defensa” General Juan Pablo Duarte y Diez” (UNADE), firmó un convenio de programa académico y selección de candidatos con el Hospital Regional Universitario Jaime Mota, suscrito en fecha 05/08/2023.
- 19) El Ministerio de Defensa, firma un memorándum de cooperación en materia de búsqueda y rescate aéreo y marítimo y el Jefe de Estado Mayor de Defensa (JDF), suscrito en fecha 11/10/2023.



20) Los Ministerios de Defensa de República Dominicana y la República Popular de China, firmaron un acuerdo de asistencia gratuita por China a República Dominicana, suscrito en fecha 24/10/2023.

4. Desempeño de la Tecnología

Detalle de los avances en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones

10 unidades de equipos informáticos (CPU, monitor, teclado y mouse), fueron adquiridos por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación del Ministerio de Defensa, para ser distribuidos en las diferentes direcciones, subdirecciones y departamentos del Ministerio de Defensa, lo que contribuye al mejor desempeño de las funciones ofimáticas de estas con una inversión total de RD\$1,481,849.90 pesos.

Se realizó un remozamiento del Data Center del MIDE y la creación de un Centro de Dato Alterno que tendrá como objetivo principal garantizar la operatividad de los sistemas y subsistema de la Fuerzas Armadas, garantizando la confidencialidad de la data, para ser utilizados en el Ministerio de Defensa y el lugar alternativo del Ejército de República Dominicana, donde se adquirieron 3 servidores, 2 switch y un storage, con un costo RD\$23,940,116.00 pesos.

Dentro de la Dirección TIC, se estableció un Centro de Operaciones de Seguridad y Red (SOC-NOC) dedicado al monitoreo y protección de los equipos y sistemas conectados a la red de este Ministerio, con el fin de resguardarlos de posibles amenazas o riesgos. Estos centros están diseñados para funcionar las 24 horas del día, con una inversión total de RD\$21,597,549.81.



La Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación del Ministerio de Defensa adquirió 6 unidades de UPS para distribuirlas entre las diferentes Direcciones, Sub-Direcciones y Departamentos, mejorando así el desempeño de las funciones ofimáticas con una inversión total de RD\$802,400.00 pesos.

Además, se adquirió 1 panel LED SwifTech Interactive para ser instalado en los sistemas conectados a la red del Ministerio de Defensa. Este panel estará a cargo del Departamento de Monitoreo y Seguridad en la sala de control, representando una inversión de RD\$7,290,000.00 pesos.

Por motivos de reestructuración, se realizó un traslado de fibra óptica desde el INSUDE del MIDE, a un nuevo punto, así como la reparación de fibra óptica desde el Ejército de República Dominicana, al C5i, y el cambio de 1km. de fibra óptica; reparación de daño por accidente de vehículo en km 24 y km 26 de la Autopista Duarte; conexión a toma eléctrica en la Loma del Murazo, provincia Valverde. Todo a un costo RD\$322,517.60 pesos.

Uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejoras de procesos

Se realizó una migración del correo electrónico hacia Office365, para proporcionar acceso al correo electrónico, los documentos, los contactos y los calendarios desde cualquier lugar, así como también mayor seguridad y control desde TI. De igual forma se adquirieron licencias para developer tales como visual studio profesional, SQL Server y Windows Server, para mayor desenvolvimiento en la creación de los sistemas de este Ministerio, con un costo RD\$8,101,590.32 pesos.

Se adquirió un licenciamiento para IRON PDF, el desarrollo para la digitalización de los libros de oficiales y alistados de las Fuerzas Armadas, para que sea un módulo más del Sistema Integral de Personal de las Fuerzas Armadas (SIPFFAA),



con el fin de contemplar el récord militar de cada miembro por el director de personal de cada institución, con un costo RD\$230,846.00 pesos.

Continuación de la implementación del Sistema de Gestión Documental, ahora añadiendo la firma digital en la plataforma que nos ofrece la gestión de servicios para el manejo y seguimiento de las diligencias, expedientes internos y externos, de tal manera que el alto volumen de oficios y documentos del MIDE, puedan ser manejados de forma segura.

Certificaciones obtenidas

Otro importante avance en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de este Ministerio ha sido la actualización de las normativas en Tecnología de la Información y Comunicación (NORTIC). Se llevó a cabo la recertificación de dos normativas clave: la NORTIC A3, referente a la publicación de datos abiertos del gobierno dominicano, y la NORTIC E1, relacionada con la gestión de redes sociales en los organismos gubernamentales.

Nos encontramos además inmersos en el proceso de recertificar la NORTIC A6 - Norma sobre el desarrollo y gestión del software en el Estado dominicano. Esta norma indica las directrices que debe seguir cada organismo del Gobierno dominicano para la gestión e implementación del software público en el Estado, con el objetivo de estandarizar y manejar eficientemente lo relacionado con el trámite por parte de la administración pública, incluyendo la misma los temas sobre el licenciamiento, alcance y otros.

Desempeño de la mesa de servicio

Hasta el 20 de noviembre del año en curso, se han registrado y dado seguimiento a 3,5205 incidencias de software y hardware reportadas en la institución,



permitiendo evaluar el desempeño de cada uno de los técnicos especializados en dar soporte técnico.

Fortalecimiento del área o las competencias del personal

En materia de fortalecimiento de las competencias del personal, se han instruido 3 técnicos en el uso de las herramientas a utilizar para el control y monitoreo de la red y sistemas (SOC-NOC) de este Ministerio, 4 técnicos SES Complete (antivirus), así como otros 8 miembros de esta dirección en Office365 y 2 en ciberseguridad y ciberdefensa.

Resaltar participación de mujeres en TIC

En la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, contamos con la participación de 10 mujeres que desempeñan roles clave, como encargada del departamento de Infraestructura, encargada de la división de Análisis de Sistemas, encargada de la división TIC, encargada de la administración de Accesos, entre otros. Esta diversidad de roles muestra la confianza y las oportunidades que el Ministerio de Defensa brinda a las mujeres, fomentando su participación activa en el ámbito tecnológico y promoviendo su empoderamiento.

Resultados obtenidos en el Índice de Uso de la TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE), durante el año

Hasta el momento, la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), publicó en la implementación del Gobierno Electrónico, al Ministerio de Defensa, en la posición núm.12 con un puntaje de 95.29; ya que los resultados en el uso de las TIC tienen un puntaje de 94% y el desarrollo de e-Servicios cumplen 100%, así como en la implementación de e-Gobierno al



95.15%, y los Avances en el o-GOB 92%, todos actualizado al 2do trimestre del 2023.

5. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

El Ministerio de Defensa a través de la Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las Fuerzas Armadas, ha elaborado su Plan Estratégico Institucional, (PEI), 2021-2024 conforme a los parámetros del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) e implementando una novedosa metodología que utilizan las Fuerzas Armadas de países desarrollados, denominada Planificación por Capacidades.

Este esquema de planificación comienza con un análisis que se determina en base a un estudio prospectivo del contexto estratégico, cuyas características principales son la complejidad e imprevisibilidad, que abarca la situación global, hemisférica y regional. En base a este análisis se definen los desafíos, riesgos, amenazas y tendencias, que podrían impactar a la nación dominicana. En base a ese marco conceptual se elabora el Plan de Capacidades Militares (PLANCAMIL), que define las capacidades que se requieren y la estructura de fuerza que se necesitan para cumplir con las áreas misionales de las fuerzas castrenses.

Otro componente importante que forma parte del referido plan, son las áreas misionales que proporcionan una visión general del quehacer de la Defensa Nacional y expresan un marco de referencia común para el proceso de la planificación estratégica.

Las Fuerzas Armadas dominicanas han definido sus áreas misionales en base a la Constitución de la República, en el entendido de que este concepto alberga la agrupación de las responsabilidades y roles misionales en que se subdivide nuestra misión constitucional.



Esta noción implica que cada una de las áreas misionales definidas conforme a la Constitución, recogen las atribuciones y el accionar de la fuerza y agrupa a las demás tareas establecidas en otras normas adjetivas.

Estas responsabilidades y misiones deben realizarse de manera efectiva a los fines de cumplir con los objetivos estratégicos establecidos y son de un gran valor, ya que constituyen el marco de referencia en el cual se desarrolla el Modelo de Planificación por Capacidades.

Defensa nacional: comprende las misiones orientadas a la defensa de la nación, independencia, soberanía, integridad de los espacios geográficos, las instituciones de la República y la Constitución, que abarca la prevención y disuasión del uso de la fuerza militar extranjera contra el país y el rechazo de las agresiones y actos hostiles en contra del Estado dominicano.

Apoyo a la autoridad civil: concentra las misiones de las Fuerzas Armadas a los fines de combatir las amenazas criminales nacionales y transnacionales que pongan en peligro los intereses de la República y sus habitantes. Abarca, entre otros, el combate al narcotráfico, al terrorismo, la inmigración ilegal, al tráfico de todo tipo de armas, municiones y explosivos, los delitos cibernéticos, contra el medio ambiente, subversión, y cualquier otra acción encaminada a apoyar a la Policía Nacional en el mantenimiento del orden público.

Gestión de desastres y calamidad pública: Contempla las acciones que realizan las Fuerzas Armadas, en coordinación con los demás órganos del Estado, con el propósito de proteger a la población mediante la prevención o mitigación de los daños ocasionados por acontecimientos provocados por el hombre o por la naturaleza.



Contribución al desarrollo social y económico: Agrupa las misiones destinadas a emplear las Fuerzas Armadas, en apoyo al gobierno y demás órganos del Estado, para fomentar el desarrollo social y económico de la República.

Protección de áreas estratégicas vitales: Abarca las misiones de las Fuerzas Armadas destinadas a la preservación de nuestros activos estratégicos vitales mediante la protección de la infraestructura estratégica y áreas vitales del país.

Cooperación internacional: Integra las misiones de las Fuerzas Armadas que se desarrollan en virtud de compromisos internacionales, asumidos por el Estado conforme al interés nacional y de la nación. Incluye la contribución a la preservación de la paz mundial, la ayuda humanitaria, cooperación ante catástrofes, contribución a la confianza mutua, entre otros temas afines, siempre alineados a la política exterior del país.

En ese mismo tenor, se han derivado los ejes estratégicos de la defensa se establecen a partir de las áreas misionales, articuladas con la estrategia nacional de desarrollo y las políticas y estrategias de seguridad y defensa nacional. Se establecen como ejes estratégicos de la Defensa para el período que abarca este Plan Estratégico Institucional (PEI) los siguientes:

Fortalecimiento institucional de la defensa nacional: A través de la integración de capacidades a las Fuerzas Armadas para ser más eficiente en el cumplimiento de nuestra misión constitucional.

Mejorar la calidad de vida de los miembros de las Fuerzas Armadas: Por medio de acciones que apoyen el mejoramiento del sistema de control sanitario de los miembros de las Fuerzas Armadas, de un aumento de sus ingresos salariales, oportunidades de adquirir sus viviendas, entre otras acciones destinadas a incrementar el bienestar del soldado y sus familiares.



Desarrollo de capacidades de seguridad y defensa interna para el apoyo a la autoridad civil: Busca la organización, preparación y articulación de unidades y dependencias para incrementar nuestro nivel de eficacia en apoyo al Sistema de Gestión y Mitigación de Riesgos, a las instituciones de seguridad pública y de combate al crimen transnacional y la delincuencia organizada.

Apoyo al desarrollo social y económico del país a través de las capacidades de las Fuerzas Armadas: Uso de las capacidades militares de las Fuerzas Armadas con el propósito de dar soporte a las políticas públicas definidas por el Gobierno, concernientes a los ámbitos sociales y económicos, que impactan positivamente la seguridad nacional y la defensa de la nación.

Gestión institucional, apoyo administrativo y desarrollo proyectivo:

Implementación de los procesos de transformación y modernización permanente del sector defensa a través de la mejora de la gestión administrativa y financiera, de la educación, del bienestar y la moral del personal, de los procesos jurídicos, la planificación estratégica y en la administración presupuestaria de las Fuerzas Armadas.

La Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las Fuerzas Armadas (COPREMFA), es la entidad que se encarga de dirigir el proceso de planificación estratégica en el Ministerio de Defensa. En cumplimiento al Resultado Estratégico

“Fortalecidas las capacidades de la Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las Fuerzas Armadas (COPREMFA)”

la reconstrucción de sus instalaciones, para un 100% de lo planificado para el presente año, en la cual se erogó la suma de RD\$23,425,856.00, lo que contribuye



a fortalecer las capacidades de esta dependencia para hacerla más eficiente en el logro de su misión institucional.

Dirección de Proyectos, Programas y Estadísticas

Con relación al uso de buenas prácticas de dirección de proyectos, el MIDE, formula sus proyectos tomando como referente la Guía Metodológica General para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública 2017, así como también las Normas Técnicas del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Con relación a los resultados de indicadores sobre desempeño de las oficinas de proyectos (PMO), en la siguiente tabla se muestran los datos requeridos:

Nombre del Proyecto	Nivel de avance
Proyecto “Creación y Equipamiento del Cuerpo Especializado de Mitigación a Emergencia y Desastre, (CEMED)”	Este proyecto finalizó la etapa de formulación con la obtención de los códigos SNIP. 15585. 15586. 15587. 15588. 15589. 15590. 15591 y 15592, impactando así a unos 14.000.000 habitantes y visitantes (turistas), de acuerdo con la ONE y MITUR. Dicho proyecto ahora pasa a la etapa de ejecución cuando los fondos sean asignados por el Estado dominicano, los cuales ascienden a un total de RD\$892,518.690.21.
Proyecto Fortalecimiento Institucional de las capacidades aéreas en mitigación de emergencias y desastres “Alas Seguras”	En la actualidad está en etapa de ejecución donde se pretende la obtención de 4 helicópteros biturbinas.

Fuente: Dirección de Proyectos Programas y Estadísticas.



Nombre del Proyecto	Nivel de avance
Proyecto Construcción del Cuartel del CESFRONT, torres de vigilancia y viviendas para militares en el Municipio de Pedernales, provincia Pedernales.	Este proyecto fue inaugurado; es un plan de cooperación internacional no reembolsable cuyo costo asciende a unos US\$500,000.00, y beneficia a once familias con una casa para cada una, al igual que a 200,000 habitantes de la provincia Pedernales.
Centro de Entrenamiento Táctico en Sierra Prieta, Municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.	Este proyecto culminó la etapa de formulación con la obtención del código SNIP 16297. La inauguración, ejecución y cierre del mismo se hizo en el año en curso, teniendo un costo total planificado de RDS321,159,501.90.

Fuente: Dirección de Proyectos Programas y Estadísticas.

Por otro lado, en torno al cumplimiento de las diferentes unidades organizativas en la entrega oportuna de informaciones y reportes, la Dirección de Proyectos, Programas y Estadísticas del MIDE, los días cinco de cada mes, durante los primeros 10 meses del presente año, (10) informes mensuales y tres (3) informe trimestral, los cuales fueron entregado en el mes de abril, julio y octubre conteniendo las informaciones estadísticas de las diferentes dependencias que conforman el Ministerio de Defensa, con la finalidad de ser publicados en el Portal de Transparencia del MIDE y la Oficina de Libre Acceso a la Información de este Ministerio.

Relativo al cumplimiento del nivel de implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), el Ministerio de Defensa se encuentra en un arduo proceso de trabajo con miras a la implementación de dichas normas, que reflejado en términos cuantitativos hasta el día 05 de diciembre del 2023, se encuentra en



un 90.56%, pendiente de corregir todas las documentaciones que fueron observadas por la referida institución fiscalizadora del Estado.

b) Resultados de los Sistemas de Calidad

El Marco Común de Evaluación (CAF), se encuentra en la actualidad en un porcentaje de 100%.

c) Acciones para el fortalecimiento institucional

6. Desempeño del Área Comunicaciones

Trabajos de Comunicación Interna y Externa de las Fuerzas Armadas

En cuanto a los trabajos de comunicación interna y externa de las Fuerzas Armadas, las áreas de relaciones públicas, prensa, fotografía, audiovisuales, comunicaciones digitales y revista de las Fuerzas Armadas, han trabajado de manera conjunta en la elaboración, difusión y monitoreo de las informaciones oficiales del Ministerio de Defensa así como de las instituciones de Fuerzas Armadas dominicanas, a través de notas de prensa, artículos especializados, contenidos conceptuales y el apoyo de los comunicados también desde los medios digitales.

Durante este periodo se ha logrado:

La planificación y programación en estrecha coordinación entre los encargados de prensa, audiovisuales (comunicaciones digitales), fotografía y revista de las FF.AA., los contenidos de las publicaciones difundidas en medios institucionales (web, boletín, revista, emails y redes sociales), acorde con la intención del mando y las áreas misionales del MIDE las cuales para el periodo (20021/2024) son las siguientes:



- Fortalecimiento institucional de la defensa nacional.
- Mejorar la calidad de vida de los miembros de las Fuerzas Armadas.
- Desarrollo de capacidades de seguridad y defensa interna para el apoyo a la autoridad civil.
- Apoyo al desarrollo social y económico del país a través de las capacidades de las Fuerzas Armadas.
- Gestión institucional, apoyo administrativo y desarrollo proyectivo.

Comunicación regular presencial, vía telefónica y online, con los encargados de Prensa y de Relaciones Públicas, de las instituciones de Fuerzas Armadas dominicanas, para elaborar estrategias de comunicación y promover las actividades de las dependencias militares.

Mantenimiento de una excelente y fluida relación con los medios de comunicación y sus representantes, considerados como aliados estratégicos del MIDE.

- Coordinación estratégica para la realización, publicación y monitoreo, de las informaciones relacionadas con el Ministerio de Defensa y las dependencias de FF.AA.
- Ejecución de las convocatorias de prensa, cuando las situaciones o eventos institucionales así lo ameritaron, para así garantizarla adecuada cobertura informativa.
 - Elaboración y difusión de las notas de prensa, artículos, comunicados y contenidos oficiales también en formatos digitales, así como la facilitación de las fotos y/o videos de las actividades del MIDE, de manera oportuna a los medios de comunicación, para su publicación.
 - Realización de informes regulares de las publicaciones del MIDE a las autoridades, para que estas se mantengan informadas y puedan tomar decisiones cuando así lo consideren.
 - Informe diario de portadas e informaciones relacionadas con los temas de defensa y seguridad, en los principales medios de circulación nacional.



- Elaboración y difusión diaria de la síntesis informativa digital con un resumen de las publicaciones del Ministerio de Defensa, fuerzas militares, cuerpos especializados de seguridad y otras dependencias del MIDE.
- Difusión de las informaciones institucionales más destacadas, que hayan sido publicadas en medios de comunicación MIDE (Web, Boletín y RRSS)
- Formulación permanente de sugerencias al equipo de Audiovisuales y redes sociales del J5, links de las informaciones publicadas relativas al MIDE, que ha convenido replicar por los medios institucionales.
- Monitoreo y facilitación al web máster las informaciones institucionales de interés.

Cobertura, elaboración y difusión de información institucional rutinario:

- Actividades institucionales del MIDE / agenda del ministro.
- Contenidos especiales relacionados con las áreas misionales:

Fortalecimiento Institucional de la Defensa Nacional: En este renglón orientado al fortalecimiento institucional en el periodo que comprende enero-junio se le dio cobertura a los operativos y acciones realizadas por tierra, mar y aire que realizaron las tres (3) fuerzas militares (Ejército, Armada y Fuerza Aérea de República Dominicana) entre ellos podemos destacar: las operaciones de seguridad fronteriza territorial (verja perimetral).

De igual modo, el apoyo brindado por nuestras fuerzas y cuerpos especializados como son el de Seguridad Fronteriza (CesFronT), el de Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC) y el de Seguridad Portuaria (CESEP), en las fronteras terrestres, puertos marítimos y en las terminales aéreas. Como parte de la misión para garantizar la defensa y la



seguridad territorial, también se dio cobertura y monitoreo a las acciones para combatir el tráfico ilegal de personas al país, el narcotráfico, controles migratorios y otras amenazas.

Mejorar la calidad de vida de los miembros de las Fuerzas Armadas:

Siendo una de las prioridades del primer mandatario en cuanto a garantizar el bienestar y la calidad de la vida de los soldados dominicanos, los contenidos relativos a los anuncios para dar a conocer los diferentes beneficios de los militares activos y retirados, a través de actos públicos, firmas de convenios y presentaciones en distintos escenarios, fueron ampliamente presentados en medios de comunicación internos y externos del MIDE.

Es así como dependencias como la Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las FF.AA., JRFPPFAA y el Programa de Capacitación Profesional de las FF.AA., entre otras, realizaron una serie de jornadas instructivas, de orientación y de salud, en beneficio de los soldados. Otro aporte que vale la pena destacar, ha sido el apoyo mediático brindado durante el mes de junio con la inauguración y puesta en funcionamiento del Banco de Sangre y Hemoderivados de las Fuerzas Armadas BANSHEFA, cuyo fin es beneficiar a los soldados activos, retirados y sus familiares directos, para garantizar el suministro de sangre ante emergencias e intervenciones quirúrgicas.

Recientemente, se ha destacado el compromiso de las Fuerzas Armadas con la educación a través de programas educativos implementados en las Academias, Escuelas de Graduados y Escuelas especializadas del Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (INSUDE). Estos programas están diseñados para fortalecer las capacidades tanto civiles como militares, mediante la realización de talleres, paneles, charlas y simposios.



También, el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA) como dependencia del MIDE ha realizado su decimosegundo sorteo “Bono Militar” para la primera vivienda, favoreciendo a los miembros de las FF.AA. Estos bonos priorizan la vivienda como parte fundamental para la dignidad de los soldados.

Desarrollo de capacidades de seguridad y defensa interna para el apoyo a la autoridad civil: Esta área misional que contempla las capacidades internas para el apoyo a la autoridad, ha realizado diversas acciones en las cuales podemos destacar el apoyo brindado por los miembros de las Fuerzas Armadas en las zonas afectadas por la tormenta Fiona. Ese apoyo también se vio reflejado en las plataformas del Ministerio de Defensa.

Las operaciones militares de apoyo a las autoridades sanitarias del gobierno, para proteger a la población frente a la Pandemia, por ejemplo, tiene claras evidencias en los contenidos difundidos desde el MIDE.

Vale la pena resaltar la labor que ejecutaron los soldados dominicanos en la lucha contra el enemigo invisible, y quienes durante todo este periodo ha contribuido con la prevención, mitigación y resiliencia estratégica de la población. De hecho, el pasado 7 de abril, Día Mundial de la Salud, se realizó un documental sobre los principales logros de las FF.AA., en estas Operaciones. (Disponible en el canal de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=VZvV7liexIs&t=3s>).

Apoyo al desarrollo social y económico del país a través de las capacidades de las Fuerzas Armadas:

De igual manera, el apoyo al desarrollo social se ha visto reflejado en los desfiles cívicos-militares en Azua y Santiago de Los Caballeros, en conmemoración del



178 aniversario de las batallas del 19 y 30 de marzo, respectivamente, con la participación de las autoridades civiles y militares.

De igual modo, con el fin de contribuir con el fortalecimiento de la identidad nacional en las provincias fronterizas, la Dirección General de Historia Militar, emprendió un programa educativo, titulado “La Patria nace en la frontera”, la cual de igual forma es considerada una operación cívico-militar.

En cuanto a la contribución económica, Fuerzas Armadas a través de la Dirección de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, han brindado su apoyo con la incorporación en el mercado laboral, de los ciudadanos que se forman en sus diferentes programas técnicos-profesionales. También se ha evidenciado el trabajo del Cuerpo Especializado en el Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (CECCOM).

Para resaltar estos logros, se llevó a cabo una iniciativa durante la XXIV Feria Internacional del Libro 2022., donde se instaló un pabellón en la Fortaleza Ozama de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, y se brindó cobertura en vivo de los eventos a través de plataformas digitales y medios de comunicación institucionales.

Gestión institucional, apoyo administrativo y desarrollo proyectivo:

Responsables de velar los activos de República Dominicana a través de los cuerpos especializados, apoyan la protección de las infraestructuras, áreas protegidas e instituciones públicas. En este renglón, durante el primer semestre del año, por ejemplo, se ha visualizado el trabajo del Cuerpo Especializado de Seguridad del Metro y del Teleférico de Santo Domingo (CESMET), en el cuidado de quienes utilizan estos medios de transporte público.



Cooperación Internacional:

En lo que va de este año el alto mando militar recibió diversas visitas distinguidas civiles y militares, que fueron dadas a conocer públicamente por la trascendencia de los temas tratados vinculados con la defensa y seguridad; eso incluye a las autoridades civiles y militares en misiones diplomáticas con naciones hermanas. También fue difundida la visita de la directiva del Colegio Interamericano de Defensa (CID), con sede en Washington, y quienes escogieron a las Fuerzas Armadas para efectuar el viaje académico de la clase 61 de los cursantes de la maestría en Defensa y Seguridad Hemisférica.

También, la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC) cuya presidencia pro tempore ostenta la República Dominicana a través del titular del Ministerio de Defensa, continuó cumpliendo con sus compromisos internacionales, con el desarrollo de reuniones virtuales y presenciales. Estas actividades de igual forma fueron dadas a conocer:

- Seguimiento y cobertura a la firma de convenios y acuerdos interinstitucionales.
- Recorridos con las autoridades (sobre todo en la frontera y otras dependencias de FF. AA).
- Graduaciones y seguimiento a capacitaciones sistema educativo miliar en el nivel superior y los programas propios del MIDE.
- Eventos diplomáticos, eclesiásticos, actividades sociales, legislativas o de cualquier índole que involucre al MIDE.

En conjunto con el departamento de Prensa, se ha difundido y promocionado la imagen y reputación institucional del Ministerio de Defensa y sus dependencias, así como también, preparado contenido especial y campañas temáticas con el objetivo de reforzar los objetivos y lineamiento institucionales. Este trabajo se ha



plasmado a través de las redes sociales en el que se encuentra el MIDE, que son: Instagram, Facebook, Twitter y YouTube.

Estas vías de comunicación, las cuales han ido incrementando y generando encanto con nuestra comunidad digital, han servido de conectores directos y han proporcionado informaciones en doble vía, en las que se han podido publicar los contenidos que son de nuestro interés, y al mismo tiempo, han dado a conocer el sentir de la ciudadanía.

Entre los logros que se han podido realizar a través de las redes sociales, se encuentran los siguientes puntos:

- Mantenimiento de un canal de comunicación directa entre el Ministerio de Defensa y sus públicos de interés (autoridades civiles y militares, público en general, personal administrativo y aliados estratégicos).
- Manejo y reforzamiento de la imagen e identidad de @MDefensaRD.
- Incremento del tráfico informativo interno y externo.
- Aumento y conservación de públicos de interés a través de la comunidad digital.
- Portavoz de las acciones realizadas por el Ministerio de Defensa de República Dominicana.
- Contribución con el público interno y externo que se identifica con la imagen de la institución y sienten empatía y orgullo con la misma.

Las campañas temáticas se realizan con la finalidad de desarrollar temas de relevancia o para desglosar de manera audiovisual alguna ocasión en especial. Una de las mayores fortalezas de estas campañas, es poder humanizar la institución a través de sus miembros y/o colaboradores, demostrándole a la población en general que las Fuerzas Armadas no son solamente armamentos y equipamiento militar.



A través de estos meses, se ha podido demostrar la gran efectividad de estas campañas, que, acompañadas de fotos conceptuales en ocasiones, dan descanso y crean una variedad en el contenido de nuestras redes sociales.

El procedimiento a realizar en una campaña es la siguiente:

- Identificar el tema a desarrollar, lineamiento, público objetivo y la finalidad de la campaña.
- Verificar los canales y redes sociales en las que se expondrá el contenido.
- Analizar las etiquetas a utilizar (Hashtags).
- Monitorear la publicación y constatar el alcance de la campaña.

Algunos ejemplos de las campañas realizadas en este periodo son:

- Feria del Libro 2022.
- Día de las Madres.
- Orgullo de servir.
- MIDE te cuida.
- MIDE por dentro.

Personas alcanzadas	
Instagram	255,136
Facebook	217,617

Fuente: J-5, Dirección de Asuntos Civiles del EMACON.

Visitas a las redes sociales	
Redes sociales	Cantidad de visitas
Instagram	56,573
Facebook	25,491
Twitter	85,943
YouTube	61,195

Fuente: J-5, Dirección de Asuntos Civiles del EMACON



Instagram - Likes y Views		
Actividades MIDE.	Likes	Views
Foto Conceptual.	7,591	N/A
Agenda Actividades MIDE.	61,339	N/A
Campañas Audiovisuales y Reels	28,843	519,826

Fuente: J-5, Dirección de Asuntos Civiles del EMACON.

Facebook- Likes y Views		
Actividades MIDE.	Likes	Views
Foto Conceptual.	5,304	N/A
Agenda Actividades MIDE.	2,456	N/A
Campañas Audiovisuales y Reels	2,257	46,988

Fuente: J-5, Dirección de Asuntos Civiles del EMACON.

Twitter- Likes y Views		
Actividades MIDE.	Likes	Views
Foto Conceptual.	4,754	N/A
Agenda Actividades MIDE.	2,632	N/A
Campañas Audiovisuales y Reels	2,044	6,023

Fuente: J-5, Dirección de Asuntos Civiles del EMACON.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA

INSTITUCIONAL

1. Nivel de la Satisfacción con el Servicio

Encuesta de satisfacción realizada a nuestros usuarios				
¿Cuál fue la vía utilizada por usted para hacer la solicitud de información?	Portal único de solicitudes (SAIP)	De forma personal	Vía telefónica	Calificación Promedio
	6 usuarios	3 usuarios	-	
¿Cómo le resulto el trámite que usted tuvo que hacer para la solicitud de información?	Muy fácil	Fácil	Difícil	95.5/100
	5 usuarios	4 usuarios	-	
¿La información recibida por usted corresponde con la solicitada?	Si	No	-	8/9
	8 usuarios	1 usuarios	-	
¿Cómo se siente usted con las atenciones recibidas por parte de nosotros?	Muy satisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	98.88/100
	8 usuario	1 usuarios	-	

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

Tabla de Calificaciones	
Muy fácil / Muy satisfecho	100
Fácil / Satisfecho	90
Difícil / Insatisfecho	60

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.



2. Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información

Nivel de cumplimiento de nuestro Portal de Libre Acceso a la Información (SAIP) en el presente año

Mes	Registro y actividad	Eficiencia de respuestas	Atención a conflictos	Calificación total
Enero	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado
Febrero	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado
Marzo	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado
Abril	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado
Mayo	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado
Junio	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado
Julio	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado
agosto	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado
Septiembre	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado
Octubre	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado
Noviembre	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado
Diciembre	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información.

3. Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Tipo	Respondidas	Negadas	Transferida a otra Institución	Total
Solicitudes	44	10	03	57
Quejas y Denuncias	01	00	00	01

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información.

4. Resultado Mediciones del Portal de Transparencia

Mes	Calificación Portal Transparencia	SAIP	Datos abiertos	Total General
Enero	87.1/95	N/E	5/5	92.29
Febrero	89.9/95	N/E	5/5	94.9
Marzo	88.03/95	N/E	5/5	93.03
Abril	91.34/95	N/E	5/5	96.34
Mayo	93.77/95	N/E	5/5	98.77
Junio	87.87/95	N/E	5/5	92.87
Julio	95/95	N/E	5/5	100
Agosto	95/95	N/E	5/5	100
Septiembre	93.9/95	N/E	5/5	98.9
Octubre	Sin evaluar			
Noviembre	Sin evaluar			
Diciembre	Sin evaluar			

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información.



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

- Cumplimiento de las metas presidenciales asignadas al Ministerio de Defensa.
- Cumplimiento al Plan Operativo Anual (POA).
- Desarrollar la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).
- Construcción Verja Perimetral Inteligente Trazado Fronterizos República Dominicana- República de Haití
- Aumento de la cobertura de salud del plan básico al SENASA premium.
- Construcción y equipamiento de la Infraestructura física del Cuerpo Especializado de Seguridad de las Instituciones del Estado y Funcionarios.
- Implementación del Proyecto de Creación y Equipamiento del Cuerpo Especializado de Mitigación a Emergencias y Desastres.



VII. ANEXOS

a) Matriz de logros relevantes (datos cuantitativos)

Producto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	mayo	Junio
Patrullas fronterizas ERD.	3,627	3,808	3,098	1,855	2,167	2,294
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	120,418,840.42	127,526,877.18	112,965,315.55	111,056,587.00	128,226,455.05	130,790,984.,15
Patrullas de Seguridad Ciudadana ERD.	10,121	13,160	10,713	15,111	16,200	12,046
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	105,150,325.00	120,527,780.00	106,615,444.32	105,375,828.00	125,378,950.00	135,728,569.00
Patrullas aéreas ERD.	18	0	1	61	76	51
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	534,306.73	0	291,280.22	1,607,407.16	477,514.59	684,160.15
Patrullas fronterizas Terrestre ARD.	4.094,00	4.102,00	3.957,00	4.005,00	4.017,00	4.031,00
Beneficiarios.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	63,726,835,54	63,851,362,82	61,594,305,87	62,341,469,55	62,528,260,47	62,746,183,21
Patrullas fronterizas Marítimas ARD.	1.408,00	1.417,00	1.362,00	1.416,00	1.421,00	1.438,00
Beneficiarios.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	21,916,801,28	22,056,894,47	21,200,769,42	22,041,328,56	22,119,158,11	22,383,778,58



Producto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	mayo	Junio
Patrullas Aérea FARD.	5	16	36	34	4	4
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	1,909,944.25	6,111,821.60	13,751,598.60	12,987,592.00	1,527,952.00	1,527,952.00
Operativos de Seguridad Ciudadana FARD.	1,864	1,767	1,942	1,843	2,008	1,876
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	2,783,039	2,146,334	2,776,749	2,361,692	2,722,104	2,545,990
Allanamientos CECCOM.	1	11	17	5	9	14
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	14,318.13	157,499.43	243,408.21	71,590.65	128,863.17	200,543.82
Inspección Camiones de Transporte de Combustibles y Mercancías CECCOM.	84	98	77	84	102	86
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	\$90,268.92	\$105,313.74	\$82,746.51	\$90,268.92	\$109,612.26	\$92,418.18
Operativos en Comisión Mixta Interinstitucion al CECCOM.	5	7	15	14	5	8
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	\$5,373.15	\$7,522.41	\$16,119.45	\$15,044.82	\$5,373.15	\$8,597.04
Patrullas CECCOM.	776	565	500	552	548	570
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	\$6,208,000.00	\$4,520,000.00	\$4,000,000.00	\$4,416,000.00	\$4,384,000.00	\$4,560,000.00



Producto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	mayo	Junio
Vigilancia a Puntos de Interés CECCOM.	25	25	25	30	33	22
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	\$26,459.25	\$26,459.25	\$26,459.25	\$31,751.10	\$34,926.21	\$23,284.14
Inspección de Camiones Desechos Oleosos CECCOM	95	103	97	88	86	109
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	\$26,125.00	\$28,325.00	\$26,675.00	\$24,200.00	\$23,650.00	\$29,975.00
Patrullas fronterizas realizadas por el CESFronT.	1,290	1,262	1,247	979	952	900
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	28,259,712.54	64,563,395.31	35,405,347.83	39,389,003.80	41,678,957.60	45,839,428.61
Patrullas de seguridad ciudadana realizadas por la ARD	3,301,00	3,482,00	3,656,00	3,737,00	3,831,00	3,831,00
Beneficiarios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión.	5,252,056,05	5,540,036,10	5,816,878,80	5,945,753,85	6,095,312,55	6,095,312,55

Fuente: Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las Fuerzas Armadas (COPREMFA).



Producto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Patrullas fronterizas ERD.	2,002	2,120	5,795	16,169	12,236
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	113,788,156.21	119,477,564.02	200,774,611.62	205,761,819.53	214,081,993.55
Patrullas de Seguridad Ciudadana ERD.	13,045	13,211	13,720	10,857	7,607
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	138,378,266.74	139,749,289.00	138,745,107.00	110,000,000.00	134,520,430.00
Patrullas aéreas ERD.	22	7	29	38	40
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	370,858.02	313,426.77	323,392.32	462,702.95	302,580.94
Patrullas Aérea FARD.	16	0	2	11	7
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	6,111,856.60	0.00	1,365,300.00	2,887,980.00	1,434,183.38
Operativos de Seguridad Ciudadana FARD.	1,934	2,600	2657	2,019	1,921
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	3,528,630	15,372,450	15,372,450	15,372,450	15,372,450
Patrullas fronterizas Terrestre ARD.	4,889	4,921	4,827	4,560	4,996
Beneficiarios.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	70,343,429.08	70,803,848.33	69,451,366.78	74,397,800.18	81,511,274.06



Producto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Allanamientos CECCOM	7	19	15	9	14
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	\$100,228.10	\$272,047.70	\$214,774.50	\$128,864.70	200,543.82
Inspección Camiones de Transporte de Combustibles y Mercancías CECCOM.	95	94	89	101	77
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	\$102,089.85	\$101,015.22	\$95,642.07	\$108,537.63	\$82,746.51
Operativos en Comisión Mixta Interinstitucion al CECCOM.	8	1	9	8	5
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	\$8,597.04	\$1,074.63	\$9,671.67	\$8,597.04	\$5,373.15
Operativos Apoyo a la DSCEEC (Cierre de Estaciones de Combustible) CECCOM.	28	30	33	31	24
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	\$30,089.64	\$32,238.90	\$35,462.79	\$33,313.53	\$25,791.12
Patrullas CECCOM.	553	540	551	549	250
Beneficiario.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión.	\$4,424,000.00	\$4,320,000.00	\$4,408,000.00	\$4,392,000.00	\$2,000,000.00
Patrullas de seguridad ciudadana realizadas por la ARD	3,731	3,683	3,835	3,661	3,675
Beneficiarios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión.	5,936,207.55	6,859,837.15	6,101,676.75	5,824,834.05	5,847,108.75



Producto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Vigilancia a Puntos de Interés CECCOM.	30	17	74	19	19
Beneficiario	Ciudadano	Ciudadano	Ciudadano	Ciudadano	Ciudadano
Inversión	\$31,751.10	\$17,992.29	\$78,319.38	\$20,109.03	\$20,109.03
Inspección de Camiones Desechos Oleosos CECCOM	103	82	85	88	85
Beneficiario	Ciudadano	Ciudadano	Ciudadano	Ciudadano	Ciudadano
Inversión	\$28,325.00	\$22,550.00	\$23,375.00	\$24,200.00	\$23,375.00
Patrullas fronterizas realizadas por el CESFronT.	864	929	1032	1285	1545
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	34,121,470.80	51,033,250.73	32,505,852.55	32,505,906.12	62,107,138.69
Patrullas fronterizas realizadas por el CESFronT.	30	17	74	19	19
Beneficiario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	34,121,470.80	51,033,250.73	32,505,852.55	32,505,906.12	62,107,138.69
Patrullas fronterizas Marítimas ARD.	654	659	715	689	983
Beneficiarios.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	9,409,817.49	9,481,759.90	10,287,491.50	16,307,898.97	17,264,373.99

Fuente: Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las Fuerzas Armadas (COPREMFA).



b) Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2023 (RD\$)	Ejecución 2023 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
01	Actividades Centrales	6,184,824,423.00	5,609,650,061.06	N/A	90.70	11.24
11	Defensa Nacional	31,582,796,369.71	31,167,354,662.61	10	98.68	62.45
12	Servicios de Asistencia Social	1,639,123,472.09	1,536,710,837.77	03	93.75	3.08
13	Educación Capacitación Militar	2,306,538,820.20	2,226,427,228.41	05	96.53	4.46
98	Administración de Contribuciones Especiales	8,197,661,005.00	7,240,387,448.82	N/A	88.32	14.51
		49,910,944,090.00	47,780,530,238.67		95.73	95.73

Fuente: Dirección Financiera MIDE.



c) Matriz de principales indicadores del POA

No.	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1	Ejército de República Dominicana.	Patrullas de vigilancia y seguridad realizadas en la frontera terrestre por el ERD.	Cantidad de patrullas de vigilancia y seguridad en la frontera terrestre, realizadas por el ERD.	Trimestral	14,555	6,480	55,171	851.40%
2	Ejército de República Dominicana.	Operativos de seguridad ciudadana realizados por el ERD.	Cantidad de operativos de seguridad ciudadana realizados por el ERD	Trimestral	65,305	51,844	135,791	262%
3	Ejército de República Dominicana.	Patrullaje en helicópteros realizados en la Frontera Dominico-Haitiana.	Cantidad de patrullas en helicópteros realizadas en la Frontera Dominico-Haitiana.	Trimestral	112	384	343	90%
4	Armada de República Dominicana.	Árboles sembrados por la ARD.	Cantidad de árboles sembrados por la ARD.	Trimestral	4000	18,000	7,000	40%
5	Armada de República Dominicana.	Personas de la clase civil formados como marinos mercantes (gente de mar).	Cantidad de personas de la clase civil formados como marinos mercantes (gente de mar).	Trimestral	234	427	1,777	100%
7	Fuerza Aérea de República Dominicana.	Patrullas aéreas realizadas por la FARD.	Cantidad de patrullas aéreas realizadas.	Trimestral	78	110	128	100%
8	Fuerza Aérea de República Dominicana.	Operativos de seguridad ciudadana realizadas por la FARD.	Cantidad de operativos de seguridad ciudadana realizados por la FARD	Trimestral	9,424	38,805	20,510	52.85%
11	Fuerza Aérea de República Dominicana.	Realización de patrullas aéreas de vigilancia para la protección del medio ambiente por la FARD.	Cantidad de patrullas aéreas de vigilancia para la protección del medio ambiente realizadas por la FARD.	Trimestral	23	12	32	100%
12	J-3, Dirección de Planes y Operaciones del EMACON.	Implementación de Proyecto de construcción de una verja perimetral en la frontera dominico-haitiana.	Porcentaje de ejecución del proyecto de construcción de una verja perimetral en la frontera dominico-haitiana, M.P.	Trimestral	40%	40%	30.4%	76%
13	Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.	Porcentaje de personas físicas y jurídicas reguladas.	Personas físicas y jurídicas reguladas para la prestación de servicios de seguridad y vigilancia privada.	Trimestral	160	435	412	24.5 del 25% planificado



No.	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
14	Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT).	Patrullas fronterizas realizadas por el CESFRONT.	Cantidad de patrullas fronterizas realizadas.	Trimestral	5,730	11,979	12,285	102.5 %
15	Cuerpo Especializado de Control de Combustibles (CECCOM).	Realización de patrullas para controlar las operaciones de distribución y comercialización de combustible a nivel nacional, por parte del CECCOM.	Cantidad de patrullas realizadas.	Trimestral	2,941	3,150	5,704	181%
16	Cuerpo Especializado de Control de Combustibles (CECCOM).	Inspecciones realizadas a camiones que transportan combustible, por parte del CECCOM.	Cantidad de operativos de inspecciones realizadas a camiones que transportan combustible.	Trimestral	445	850	910	107%
17	Cuerpo Especializado de Control de Combustibles (CECCOM).	Realización de operativos de inspección a camiones que transportan desechos oleosos por parte del CECCOM.	Cantidad de operativos de inspecciones realizadas a camiones que transportan desechos oleosos.	Trimestral	469	600	936	144%
18	Cuerpo Especializado de Control de Combustibles (CECCOM).	Operativos de vigilancia de puntos y seguimiento de casos por parte del CECCOM.	Cantidad de operativos de vigilancia de puntos y seguimiento de casos realizados.	Trimestral	138	330	300	91%
19	Cuerpo Especializado de Control de Combustibles (CECCOM).	Realización de allanamientos por el CECCOM.	Cantidad de allanamientos realizados.	Trimestral	43	65	107	165%
20	Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo (CESMET).	Realización de charlas sobre el correcto uso y seguridad de los sistemas de transporte masivos.	Cantidad de charlas impartidas.	Trimestral	0	12	7	58.33 %
21	Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo (CESMET).	Realización de operativos de la Unidad Canina.	Cantidad de operativos.	Trimestral	180	208	195	93.75 %
22	Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo (CESMET).	Operativos preventivos de la Unidad Especial de Reacción Táctica.	Cantidad de operativos realizados.	Trimestral	180	365	310	84.93 %
23	Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC).	Porcentaje de compañías acreditadas o con renovación de certificado.	Acreditación o renovación de certificados de proveedores de servicios privados de seguridad de la aviación civil.	Trimestral	4	24	27	112.5 0%



No.	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
23	Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo (CESMET).	Realización de charlas sobre el correcto uso y seguridad de los sistemas de transporte masivos.	Cantidad de charlas impartidas.	Trimestral	0	12	11	91.6 %
24	Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo (CESMET).	Realización de operativos de la Unidad Canina.	Cantidad de operativos.	Trimestral	240	208	180	86.5 %
25	Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo (CESMET).	Operativos preventivos de la Unidad Especial de Reacción Táctica.	Cantidad de operativos realizados.	Trimestral	365	365	300	86.5 %
26	Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC).	Porcentaje de compañías acreditadas o con renovación de certificado.	Acreditación o renovación de certificados de proveedores de servicios privados de seguridad de la aviación civil.	Trimestral	24	16	22	137.50 %
27	Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	Programas radiales sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, transmitidos.	Cantidad de programas radiales sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, transmitidos.	Trimestral	18	47	39	88.6 %
28	Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	Personas egresadas de los programas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	Cantidad de personas egresadas de los programas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	Trimestral	723	1,000	1,150	88.4 %
29	Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila (FTC-CIUTRAN).	Operativos de seguridad ciudadana realizados por la Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila (FTC-CIUTRAN).	Cantidad de operativos de seguridad ciudadana realizados por la FTC-CIUTRAN.	Trimestral	8,670	8,500	15,069	177%
30	Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila (FTC-CIUTRAN).	Jornadas de reforestación realizadas por la Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila (FTC-CIUTRAN).	Cantidad de jornadas de reforestación realizadas por la Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila (FTC-CIUTRAN).	Trimestral	0	2	2	100%
31	Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP).	Porcentaje de inspecciones realizadas.	Inspecciones de los buques al zarpe.	Trimestral	1,896	1,209	7,699	175%



No.	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
32	Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP).	Patrullaje acuático de vigilancia y seguridad realizada en los puertos y muelles a nivel nacional.	Cantidad de patrullas acuáticas portuarias realizadas.	Trimestral	662	2,428	1,668	13%
33	Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP).	Patrullaje terrestre de vigilancia y seguridad realizada en los puertos y muelles a nivel nacional.	Cantidad de patrullas terrestres realizadas.	Trimestral	4,360	1,095	6,852	165%
34	Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. y la P.N.	Personas egresadas de las diferentes acciones formativas ofrecidas por la DGEV.	Cantidad de personas egresadas de las diferentes acciones formativas de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA y de PN.	Trimestral	21,371	45,000	44,557	99%
35	Dirección General del Servicio Militar Voluntario.	Jóvenes egresados del Programa de Formación en Valores para Estudiantes del Nivel de Educación Secundaria.	Cantidad de jóvenes egresados del Programa de Formación en Valores para Estudiantes del Nivel de Educación Secundaria.	Trimestral	2,410	4,000	2,549	113%
36	Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA).	Charlas impartidas por el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA) a la ciudadanía, sobre temas medioambientales.	Cantidad de charlas impartidas por el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA) a la ciudadanía, sobre temas medioambientales.	Trimestral	19	12	34	283%
37	Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA).	Realización de tareas operacionales de vigilancia y seguridad del medio ambiente y los recursos naturales.	Cantidad de tareas operacionales realizadas por el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA).	Trimestral	16,333	20,000	33,050	165%
38	Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA).	Incremento del área de influencia y presencia del SENPA.	Cantidad de campañas de concientización y cantidad de nuevos puestos de vigilancia para eficientizar las tareas operacionales	Trimestral	14	12	44	366%
39	Dirección de Promoción de las Comunidades Fronterizas.	Familias beneficiadas a través de los proyectos agropecuarios en la zona fronteriza.	Cantidad de Familias beneficiadas a través de los proyectos agropecuarios en la zona fronteriza.	Trimestral	760	1,900	1,792	94%

Fuente: Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las Fuerzas Armadas.



d) Plan de Compras

Datos de Cabecera PACC	
Monto estimado total	RD\$210,489,312
Monto total contratado	RD\$210,489,312
Cantidad de procesos registrados	326
Capítulo	220
Subcapítulo	1
Unidad ejecutora	1
Unidad de compra	Ministerio de Defensa
Año fiscal	2023
Fecha aprobación	01 de febrero
Montos estimados según objeto de contratación	
Bienes	RD\$366,313.268.32
Obras	RD\$31,118,417.79
Servicios	RD\$108,093,538.65
Servicios: consultoría	N/A
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A
Montos estimados según clasificación MIPYMES	
MiPymes	RD\$137,114,946.00
MiPymes mujer	RD\$68,721,111.00
No MiPymes	RD\$559,820,223.00
Montos estimados según tipo de procedimiento	
Compras por debajo del umbral	RD\$38,809,503.59
Compra menor	RD\$36,397,809.99
Comparación de precios	RD\$86,685,959.50
Licitación pública	RD\$24,866,273.72
Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	RD\$ 0.00



Datos de Cabecera PACC	
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	RD\$505,571.00
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - proveedor único	N/A
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del montototal del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	RD\$ 6, 000,000.00

Fuente: Subdirección de Compras.

